

PROPUESTA

DOCUMENTO FINAL

I PLAN CANARIO DE VOLUNTARIADO 2008 - 2012



**PROGRAMAS, OBJETIVOS, MEDIDAS,
ACCIONES E INDICADORES DE EVALUACIÓN**



INTRODUCCIÓN / página 7



1.- GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS ENTIDADES / página 9



2.- ECONOMÍA Y FINANCIACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES
/ página 13



3.- GESTIÓN DE CALIDAD / página 21



4.- ACOGIDA, APOYO, COMPROMISO Y ACOMPAÑAMIENTO / página 27



5.- LA FORMACIÓN / página 35



6.- COORDINACIÓN Y REDES / página 49



7.- SENSIBILIZACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y PROMOCIÓN / página 59



8.- PAPEL DE LAS INSTITUCIONES Y RELACIONES CON LAS
ORGANIZACIONES SOCIALES / página 71



9.- NUEVAS TECNOLOGÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN / página 79

Edita

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL, JUVENTUD Y VIVIENDA DEL GOBIERNO DE CANARIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL

C/ Profesor Agustín Millares Carλό, 18
Edificio de Servicios Múltiples II
35071 Las Palmas de Gran Canaria
Tlf: 928 45 59 97 / 928 30 67 60
Fax: 928 30 62 15

Calle Carlos J.R. Hamilton, 14 - 3ª planta
Edificio MabeII
38071 Santa Cruz de Tenerife
Tlf: 922 47 44 28 / 922 47 45 53
Fax: 922 47 44 23 / 37

Depósito Legal: G.C. 742-2007

Imprime: *Imprenta Salvador Sosa*

Diseño y Maquetación: www.factoriacanarias.com

Islas Canarias, octubre de 2008
(segunda edición)

Comisión Intersectorial de Voluntariado

Subcomisión de Impulso y Seguimiento

Oficina de Información y Asesoramiento del Voluntariado

Coordinador: D. Miguel Ángel Díaz Hernández

Representantes de los Grupos de Trabajo por Áreas:

Área de Gestión y Administración:

Dña. Carmen Luisa González Expósito

D. Santiago Díaz Rodríguez

D. Iván Ojeda Quintana

D. Oscar Jiménez de la Fuente

Área de Financiación:

Dña. Janet Alemán Morera

D. Ángel Ignacio González Gonzáles

Dña. Jenni Hymoff Koepl

Dña. Dolores Bravo de Laguna

Área Gestión de Calidad:

Dña. Isabel Mora Fernández

D. Pedro Jiménez Navarro

D. Francisco Medina Santana

Área de Acogida, Apoyo, Compromiso y Acompañamiento:

Dña. Bibiana Hernández Pérez

Dña. Dolores Cabello Naranjo

Dña. Beatriz Munguía Arbelo

Área de Formación:

Dña. Miren Koldobike Velasco Vázquez

D. Eugenio Reyes Naranjo

Dña. Ana Cano Ramirez

D. Carlos López Melo

D. Domingo Pérez Martín

D. Miguel Ángel Díaz Hernández

Área de Coordinación y Redes:

D. Eduardo Calderón Piñero

D. Ángel Ignacio González González

D. Juan Carlos Lorenzo de Armas

D. Francisco Morales Hernández

Área de Sensibilización:

D. Cristino Barroso Ribal

Dña. Candelaria González Vizcaino

D. Antonio Pedreira Hernández

Dña. Patricia Ramos Cabrera

Área Papel de las Instituciones y Relaciones con las ONG:

D. Armando Quintana Navarro
Dña. Elena Gómez Hoce
Dña Jeni Vega García
Dña. Ana Cano Ramírez

Área de Nuevas Tecnologías:

D. Carlos del Toro Latorre
Dña. M^a Paz Medina Fernández

Grupo de Síntesis y Redacción:

D. José Suárez Castro
Dña. Beatriz Munguía Arbelo
D. José Montesdeoca Díaz
Doña. Ángeles Moreno Herrero

Grupo de los Indicadores de Evaluación:

(CPAS) Centro Psicológico y de Asesoramiento Social

Equipo de Asesoramiento en la Redacción del I Plan Canario de Voluntariado:

D. Serafín Hernández Rodríguez
D. José Arnay Puerta
D. José Antonio Younis Hernández

Agradecimiento a las Aportaciones Recibidas por parte de:

Los participantes en las 8^a Jornadas de Voluntariado en Canarias, marzo 2007

A las ONG participantes en los Encuentros Insulares

A los participantes en los seminarios celebrados en las Universidades Canarias

A los miembros de las Administraciones Públicas, participantes en el proceso de elaboración del I Plan Canario de Voluntariado

A la Universidad de La Laguna

A la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

*“Atravesamos todas las fases inimaginables:
desde la rebelión hasta la plegaria.
Entre titubeos, oscuridades, dudas,
pero siempre guiados por ráfagas de luz
que nos iban indicando un posible camino
que podíamos aceptar o descartar
para buscar otros nuevos.
Fuimos aprendiendo paso a paso
a escalar el monte santo,
entre caídas, desfiladeros, precipicios,
hasta rodar hasta lo más hondo de una sima.
Pero siempre nos acompañaba
la luz que endereza al que tuerce el sendero”*

Marysia Szumlakovska

En el documento anterior publicado bajo la denominación de AVANCE les informábamos de todo el proceso que el Gobierno de Canarias había puesto en marcha para la elaboración del Primer Plan Canario de Voluntariado. (El documento completo de este avance lo pueden encontrar ustedes aún en el área de voluntariado de la página web del Gobierno de Canarias www.gobiernodecanarias.org). Ahora tienes en tus manos este Nuevo Documento que hemos publicado en el que se recoge el proyecto completo y casi definitivo del I PLAN CANARIO DE VOLUNTARIADO. Se les devuelve a ustedes con las aportaciones recogidas, con la



mejora en la redacción y en la estructuración de las diferentes propuestas. Se evitan las repeticiones y se le ha dado un tratamiento más unitario y de agilidad a todo el texto. Además se han incorporado algunos nuevos programas y objetivos y, sobre todo, los **indicadores de evaluación** de los objetivos previstos en los diferentes programas de cada área o grupo de trabajo.

Ahora, y con la edición de este documento, es el momento de convocarles a todos ustedes, ONG, Administraciones Públicas, Universidades, personas vinculadas al voluntariado, asesores, expertos, técnicos... a diferentes asambleas en cada una de las islas, para que lo discutan, lo aprueben, y enriquezcan definitivamente. Y eso lo iremos haciendo en los dos o tres próximos meses.

Esto es así porque no podemos sustraernos al compromiso iniciado desde el primer momento, en la elaboración de este Plan, ya que la Comisión Intersectorial de Voluntariado, órgano de representación del Voluntariado Canario, apostó decididamente por una metodología participativa e interactiva que es la que ha venido realizando desde el primer momento.

Fue esta Comisión la que hizo la propuesta, la que apoyó y apostó abiertamente por la puesta en marcha de la elaboración de un Plan Canario de Voluntariado plurianual y que la Dirección General de Bienestar Social, a través de la Oficina de Información y Asesoramiento de Voluntariado, que lo coordinó, asesoró y dinamizó con el apoyo de una subcomisión y de un coordinador nombrado por la Comisión Intersectorial de Voluntariado.

Los más de dos años transcurridos después de la puesta en marcha del proceso de elaboración del Plan podemos decir que este objetivo central se ha conseguido. Lo atestiguan las más de mil personas que han participado en todo este tiempo (Encuentros y asambleas insulares, seminarios, foros, Jornadas, grupos de trabajo...) y el grado de implicación de las Administraciones Públicas, especialmente de la Dirección General de Bienestar Social, principal impulsora de este proceso abierto en el mundo del Voluntariado Canario y dinamizadora, por presidirla, de la anteriormente citada Comisión Intersectorial de Voluntariado.

Durante el año 2008 se ha venido trabajando, además, en la puesta en marcha del estudio para la creación del Órgano Autónomo de Gestión del Plan bajo la figura jurídica de un Instituto Canario de Voluntariado, Agencia Canaria de Voluntariado (por ahora la que se adecua mejor a estos objetivos) o bien una Fundación Pública.

También se ha venido trabajando en la ficha financiera del Plan y en la elaboración del Mapa de Recursos del Voluntariado en Canarias, con un convenio entre la Dirección General de Bienestar Social y las dos Universidades Canarias, lo que va a ayudar mucho a la ejecución del propio Plan. Más de cuarentas especialistas, entre profesorado, estudiantes, colaboradores y expertos en esta materia y vinculadas al mundo del voluntariado, están involucrados en la realización de dicho Mapa que no solo constituirá una guía de recursos sino también un reflejo vivo de lo que se es y lo que se hace en torno al voluntariado en las Islas.

En definitiva, no olvides que tanto el I Plan Canario de Voluntariado, como el Mapa de Recursos, en proceso de estudio y elaboración, es de todos y todas y que debe responder a lo que tenemos y necesitamos para el futuro del Voluntariado Canario.

GRACIAS POR TU INTERÉS. POR TU COLABORACIÓN EN TODO ESTE PROCESO. POR LA MUCHA GENTE ANÓNIMA QUE LE HA DEDICADO MUCHAS HORAS A QUE TODO ESTO SEA HOY UNA REALIDAD.

Gracias por estar ahí amigos y amigas.

ÁREA INSTRUMENTAL Y ORGANIZACIÓN

Existe un amplio consenso internacional sobre el hecho de que las sociedades democráticas contemporáneas están organizadas alrededor de tres sectores: las Administraciones Públicas, las empresas y las organizaciones no lucrativas¹. Estos tres sectores tienen que estar presentes y han de trabajar de forma conjunta y complementaria, a fin de conseguir el desarrollo de sociedades equilibradas.

En un entorno de cambios acelerados, como el que estamos viviendo, mucha gente se pregunta si las organizaciones del tercer sector poseen las capacidades necesarias para afrontar estos cambios y seguir contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de las personas, los colectivos y las comunidades. Este esfuerzo no está suficientemente reconocido actualmente y aún se siente, en muchas ocasiones, como acciones marginales desempeñadas por una minoría de “gente buena”.

Salir de esta marginalidad social y ser ampliamente reconocido por la ciudadanía es un reto alcanzable. Para ello, las actividades de las entidades se deben basar en principios y valores determinados como es la democracia, la participación, la corresponsabilidad, la efectividad, la transparencia y la honestidad.

¹ Nos referiremos a las organizaciones no lucrativas utilizando indistintamente esta denominación o las sinónimas organizaciones del tercer sector, organizaciones sociales, organizaciones de voluntariado, organizaciones de la sociedad civil y/o organizaciones no gubernamentales.



Hasta hace unos años, la cultura dominante y lo único importante para las Organizaciones no lucrativas era **hacer el bien**. Últimamente esta cultura se ha ido sustituyendo por una manera de trabajar en la que lo realmente importante es **hacer mejor el bien**. Como consecuencia de ello, se ha avanzado bastante en la búsqueda de nuevos modelos organizativos y en la mejora de la gestión de las mismas. Este avance en la gestión constituye uno de los factores, aunque no sea el único, que está permitiendo un desarrollo importante del tercer sector.

Hasta hace relativamente poco se pensaba que la mejora de la gestión de las organizaciones no lucrativas pasaba principalmente por aspectos relacionados con la gestión de los recursos humanos, la comunicación, la captación de fondos, la planificación estratégica, etc. (Vernis et al, 1998).

Sin embargo, se olvidaban aspectos muy importantes a la hora de abordar la gestión de las organizaciones de la sociedad civil. Aspectos como los órganos de gobierno, la rendición de resultados, la evaluación, la colaboración con otras organizaciones, etc. (Vernis et al, 2004).

La organización de una ENL ha de articularse estableciendo pautas de gestión para llevar a efecto todas sus funciones, como son:

- El establecimiento de técnicas para llevar a término su misión.
- La prestación eficiente de sus servicios.
- El mantenimiento de comunicaciones fluidas y transparentes “ad intra” - y “ad extra” de la propia organización.
- La utilización coherente de los recursos materiales y económicos de que se dispone.
- El diseño de una buena estrategia para las relaciones con todo el personal implicado en la entidad (voluntariado, equipo responsable/directivo y de gobierno, y personal contratado.
- La consecución de una dirección adecuada que vele por el establecimiento de unas políticas generales, las orientaciones estratégicas y la gestión de los recursos.

- El establecimiento de medios que favorezcan la participación y vinculación del personal con el planteamiento global de la entidad.

La gestión de estas organizaciones depende mucho del voluntariado, por lo que es necesario que se disponga de los medios necesarios (servicios de acogida, orientación y formación) para ayudar a las personas que se van integrando y que garanticen la calidad de la acción y el crecimiento personal de ese voluntariado.

Para establecer una organización que sea eficaz en orden a la misión de una ONL es necesario trabajar en tres niveles que ayudarán a responder asertivamente a los tres retos más importantes que a nuestro entender tiene el tercer sector en Canarias: la colaboración, la confianza y la innovación.

ÁREA INSTRUMENTAL Y ORGANIZACIÓN

Grupo 1: GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS ENL

Programa 1.1: Mejora y actualización de la organización y gestión

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>1.1.1 Fortalecer la organización y gestión de las ENL.</p>	<p>1.1.1 A. Diagnostico de los distintos niveles de organización y gestión.</p> <p>B. Impulso y apoyo de modelos óptimos de organización y gestión.</p> <p>C. Evaluación continua y de resultados de la organización y gestión.</p>	<p>1.1.1 A.1. Analizar tendencias, modelos y prácticas en uso. A.2. Establecer el diagnóstico de la realidad interna.</p> <p>B.1. Dotar de herramientas que guíen y faciliten la organización y gestión: manuales, página web, cursos de formación continua, talleres, etc. B.2. Propiciar procesos de participación interna. B.3. Establecer redes de trabajo entre organizaciones..</p> <p>C.1. Diseñar indicadores que nos permitan evaluar de forma permanente el proceso y los resultados. C.2. Fomentar líneas de investigación que permitan avanzar hacia mejoras en los modelos.</p>	<p>1.1.1 - Número de organizaciones con equipos directivos nombrados y definidos. Número de organizaciones con planificaciones estratégicas documentadas e implementadas. - Número de organizaciones que ponen en marcha sistemas de evaluación organizativa, respecto de la totalidad.</p>	

Grupo 1: GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS ENL

Programa 1.1: Mejora y actualización de la organización y gestión

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>1.1.2 Adaptar la organización y gestión de las ENL al Reglamento de Asociaciones de Canarias.</p>	<p>1.1.2 A. Dotación (desde fuera y desde las ENL) de las herramientas necesarias para la adaptación.</p> <p>B. Evaluación de la incidencia de la implantación del Reglamento.</p>	<p>1.1.2 A.1. Identificar los aspectos más significativos del Reglamento y divulgarlos entre las ENL. A.2. Fomentar procesos de asesoramiento en materia de gestión y organización adaptados al nuevo Reglamento. A.3. Establecer ayudas específicas para la actualización al Reglamento. B.1. Registrar la evolución de su implantación en base a los indicadores: elaborar informes periódicos como interpretación de la evolución de los mismos y promover medidas correctoras.</p>	<p>1.1.2 - Número de asociaciones ajustadas al Reglamento actual. - Porcentaje de ajuste de cada asociación a las exigencias del Reglamento. (Número de exigencias que se observan y se llevan a cabo).</p>	

ÁREA INSTRUMENTAL Y ORGANIZACIÓN

En las últimas décadas se han conseguido logros importantes de los colectivos de voluntariado en cuanto a prestación de servicios y creación de puestos de trabajo, entre otros indicadores de bienestar social; pero ese mismo crecimiento motiva la conveniencia de perfeccionar la capacidad para recabar fondos, para mejorar el funcionamiento de las organizaciones y para desarrollar una planificación estratégica.

Por otra parte, con ese crecimiento, el voluntariado está ayudando a resolver responsabilidades no satisfechas en cantidad, calidad o rapidez por el Estado. Y si el crecimiento del voluntariado se mantiene mayoritariamente sobre sistemas de financiación pública pueden correrse riesgos, no solamente de institucionalización, clientelismo o injerencias, sino de relajación de responsabilidades en los propios gestores públicos, a quienes en ocasiones podría ser más cómodo conceder una subvención a un colectivo de voluntariado que asumir o mantener la gestión pública directa. En definitiva las primeras que han de ser sostenibles son las propias asociaciones de voluntariado.” (Rodolfo Espino Romero, profesor de empresariales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria).

En la actualidad se dan una serie de circunstancias comunes a todas las asociaciones y fundaciones que afectan a su financiación, por lo que habría que ser creativos a la hora de plantear la búsqueda de recursos para el desarrollo de las actividades. Estas circunstancias son las siguientes:



- Problemas de financiación que suelen afectar a todas las asociaciones.
- Recortes en los presupuestos sociales.
- Número creciente de entidades de voluntariado optando a los fondos limitados, ya sean públicos o privados.
- Dependencia económica de la Administración Pública que puede generar la pérdida de identidad como agentes de cambio social.
- Pocas actividades de sensibilización y difusión de la actividad de cada asociación como medio para la captación de fondos.

Algunas orientaciones previas para encaminar el proceso de determinación de las fuentes de recursos son las siguientes:

- El planteamiento económico de una asociación difiere, fundamentalmente, del de una empresa en que la primera busca un beneficio social, mientras que la segunda busca un beneficio económico.
- Al margen de esto, hay muchos planteamientos empresariales que deben ser comunes a los de las asociaciones como son:
 - Formación en gestión económica.
 - Llevar una contabilidad ordenada y al día.
 - Fijar prioridades presupuestarias en base a los objetivos.
 - Distinguir entre resultados económicos y liquidez. Cada problema tiene una solución distinta.
 - Y muy importante, diversificar las fuentes de financiación.

ÁREA INSTRUMENTAL Y ORGANIZACIÓN

Grupo 2: ECONOMÍA Y FINANCIACIÓN DE LAS ENL

Programa 2.1: Diversificación de las fuentes de financiación

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>2.1.1 Analizar el marco de financiación de las ENL con la coparticipación de la Administración Pública y el sector empresarial.</p>	<p>2.1.1 A. Creación de una comisión de trabajo formada por representantes de las ENL, Administración Pública y sector empresarial.</p>	<p>2.1.1 A.1 Firmar acuerdos de colaboración con las Universidades Canarias, para el asesoramiento técnico de la comisión creada. A.2 Implicar al sector empresarial a través de sus órganos de representación y a la Administración Pública en los ámbitos autonómicos, insulares y locales, teniendo en cuenta los criterios éticos de las ENL. A.3. Elaborar un documento marco para la financiación de las ENL implicándose la Administración pública y el sector empresarial.</p>	<p>2.1.1 - Presencia en % de personas de AAPP, ENL y sector empresarial en la comisión. - Funcionamiento de la comisión: nº de reuniones de trabajo. - Asistencia de las partes a la comisión de trabajo.</p>	
<p>2.1.2 Favorecer las relaciones, fundamentalmente financieras y económicas, entre empresa privada y ENL</p>	<p>2.1.2 A. Acercamiento al concepto de responsabilidad social a las empresas de carácter privado.</p>	<p>2.1.2 A.1 Sensibilizar difundiendo las acciones y actividades de las ENL en foros empresariales. A.2 Difundir experiencias empresariales alternativas (comercio justo, consumo responsable, inserción social y laboral...) a través de publicaciones, creación de premios y reconocimientos, encuentros, etc.</p>	<p>2.1.2 - Número de acciones desarrolladas para favorecer las relaciones entre empresa privada y ENL. - Número de convenios de colaboración firmados. - Número de empresas con proyectos socialmente responsables identificadas y contactadas.</p>	

Grupo 2: ECONOMÍA Y FINANCIACIÓN DE LAS ENL**Programa 2.1: Diversificación de las fuentes de financiación**

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
	B. Potenciación de acciones conjuntas entre empresa privada y entidades de voluntariado.	B.1 Firmar convenios de colaboración. B.2 Favorecer la discriminación positiva por parte de las empresas privadas hacia productos elaborados y ofertados por entidades de voluntariado. B.3 Propiciar el intercambio de profesionales para prestación de servicios de interés común. B.4 Promover el reconocimiento, sobre todo en materia de marketing, publicidad y fiscalidad, a aquellas empresas colaboradoras. B.5 Impulsar el patrocinio de las empresas privadas a proyectos de las ENL. B.6 Hacer accesible económicamente a las ENL los productos y servicios que oferta la empresa privada. B.7 Apoyar, desde la empresa privada, la conciliación entre la vida laboral y la iniciativa voluntaria.		

ÁREA INSTRUMENTAL Y ORGANIZACIÓN

Grupo 2: ECONOMÍA Y FINANCIACIÓN DE LAS ENL

Programa 2.1: Diversificación de las fuentes de financiación

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>2.1.3 Incrementar la autonomía e independencia económica y financiera de las ENL.</p>	<p>2.1.3 A. Conocimiento de nuevos modelos de captación de fondos y recursos.</p> <p>B. Ampliación de la captación de fondos y recursos propios.</p>	<p>2.1.3 A.1 Formar al personal de las ENL para la mejora de los modelos y estrategias de captación a través de convenios con universidades y centros formativos.</p> <p>B.1 Sensibilizar a la sociedad a través de acciones promocionales para ampliar el número de donaciones y de socios colaboradores.</p> <p>B.2 Sensibilización acerca del voluntariado como agente de movilización social para la captación de la figura de socio/a- voluntario/a. lo quitamos porque mezcla la figura del voluntario (gratuidad) con lo económico.</p> <p>B.3 Organizar acciones concretas dirigidas a la captación de fondos propios (organización de eventos, publicidad, etc.).</p>	<p>2.1.3 - % de financiación de las ENL debida a fondos propios con relación a la totalidad.</p> <p>- % de financiación de las ENL debida a fondos públicos con relación a la totalidad.</p>	

Grupo 2: ECONOMÍA Y FINANCIACIÓN DE LAS ENL**Programa 2.1: Diversificación de las fuentes de financiación**

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>2.1.4 Potenciar el aumento de las partidas presupuestarias y redes de financiación de la Administración Pública para las ENL.</p>	<p>2.1.4 A. Mayor dotación presupuestaria en la Administración Pública para la subvención de las ENL. B. Creación de un modelo de convocatoria conjunta entre los diversos niveles de la Administración Pública (local, insular y autonómico), para la subvención de las ENL. C. Disminución de las trabas burocráticas para la cofinanciación de proyectos dirigidos al voluntariado en Administraciones Públicas.</p>	<p>2.1.4</p> <p>B.1 Crear una comisión mixta dentro de la Administración Pública (a nivel local, insular y autonómica) que, con la participación de las ENL, elabore criterios para el establecimiento de subvenciones conjuntas.</p> <p>C.1 Colaborar con la Administración Pública en establecer criterios y procedimientos para la creación de la “ventanilla única” destinada a la cofinanciación de proyectos de voluntariado.</p>	<p>2.1.4 - % económico en que se ven aumentadas las partidas presupuestarias de las AAPP relacionadas con las ENL, respecto al año anterior.</p>	

Grupo 2: ECONOMÍA Y FINANCIACIÓN DE LAS ENL

Programa 2.2: Gestión financiera de las organizaciones y sus acciones

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>2.2.1 Favorecer los procesos de mejora de la gestión económica de las organizaciones y sus acciones para conseguir que se adapten al nuevo plan contable de las asociaciones exigidas por las actuales leyes en vigor.</p>	<p>2.2. A. Poner en marcha programas de asesoramiento contable y solicitar la ayuda de expertos en economía y gestión financiera. B. Establecer un plan formativo sobre gestión financiera en el tercer sector.</p>	<p>2.2.1 A.1. Publicar y difundir guías de apoyo y asesoramiento. A.2. Poner en marcha servicios de asesoramiento financiero para el tercer sector. B.1 Organizar seminarios específicos de formación contable y de gestión financiera para ONG-ENL e intercambio de experiencias. B.2. Formar a gestores/as financieros/as para el tercer sector.</p>	<p>2.2.1 - Nº de asociaciones que entregan sus memorias en base al nuevo plan contable. - Conseguir que al menos el 70% de las asociaciones realicen sus tareas de gestión de forma satisfactoria atendiendo a los criterios de la legislación vigente.</p>	

ÁREA INSTRUMENTAL Y ORGANIZACIÓN

*“CULTURA DE CALIDAD EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.
Un imperativo ético, un COMPROMISO con las personas,
con la mejora constante, con el CAMBIO”*

Hablar de implantar un sistema de gestión de calidad en el ámbito de las organizaciones sociales aún nos puede generar cierta incomodidad, o ciertas resistencias que tienen que ver la mayoría de las veces con dudas o incertidumbres respecto a las dificultades que nos puede generar, al trabajo extra que deberemos de afrontar o a los beneficios invisibles en un primer momento.

Nuestras organizaciones exigen la responsabilidad de emplear debidamente “optimizar” los recursos disponibles, para garantizar el logro del fin social que nos hemos propuesto. Esta responsabilidad es asumida ante los socios y ante los organismos que han depositado su confianza en la entidad, pero sobre todo, ante las personas a quienes se atiende. Y se traduce en la necesidad de realizar una gestión de la organización que no garantice únicamente unos criterios mínimos, sino que continuamente tienda hacia la mejora y la excelencia. La gestión de la calidad total, a pesar de ser un modelo proveniente de sectores puramente económicos, proporciona soportes y principios en línea con esa necesidad de “mejora continua” que se pone tan de manifiesto en estas organizaciones.



Pero, como todo en esta vida, también la calidad puede conllevar una serie de trampas que en palabras de Luis Alberto Barriga se pueden concretar en:

- Conceder tiempo únicamente para mirarse al ombligo.
- Obsesión por la medición
- Creer que la calidad es sólo cuestión de acreditación externa. “Certificaditis”
- Creer que lo esencial es la mejora de procesos y despreciar el CAMBIO.

- Pensar que la calidad total es un objetivo alcanzable en un momento concreto.

Lejos de esas trampas que hemos de abordar desde nuestros equipos y ayudados/as por algunos motores que hagan mantener vivo nuestro deseo de cambio como:

- El placer de hacer las cosas bien hechas y las ganas de hacerlas mejor.
- El gusto por aprender.
- La huida de la rutina (embrutece).
- La apuesta decidida por la profesionalidad.
- Una vocación clara y decidida por el servicio público.
- La solidaridad.

Lo importante es saber que optamos por la incorporación de cultura de calidad en las organizaciones sociales porque los principios en los que se basa tienen mucho que ver con los valores que se promueven desde las mismas y además de encontrar una gran sintonía, nos permitirá “hacer lo que

decimos que hacemos” y contrastarlo objetivamente. Estos principios que anotamos aquí se concretan en:

- La calidad busca satisfacer requerimientos y expectativas de nuestros clientes (orientación a clientes).
- La calidad busca la mejora continua y a largo plazo de los procesos y actividades de la organización.
- La calidad procura conseguir la participación e implicación de todos/as los/as miembros de la organización.
- La calidad pone el acento en los procesos y no sólo en los productos (o resultados).
- Su gestión está basada en hechos y datos y no en interpretaciones subjetivas.
- Es posible o necesita un liderazgo decidido y sin fisuras.

“¡Ya es el momento! ¡El tren ha salido de la estación!, pero por fortuna irá parando breves espacios de tiempo en las siguientes estaciones del recorrido,...; ¿querrás subirte?, ¿querrá tu organización asumir e implicarse en un proceso de CAMBIO?”.

ÁREA INSTRUMENTAL Y ORGANIZACIÓN

Grupo 3: GESTIÓN DE CALIDAD

Programa 3.1: Sensibilización en Gestión de Calidad

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>3.1.1 Motivar a las Organizaciones de Voluntariado para el conocimiento sobre Gestión de Calidad.</p>	<p>3.1.1 A. Creación de un reconocimiento (premio) relacionado con la Calidad para las ENL. B. Favorecimiento del Benchmarking (aprender unos de otros) entre ENL que trabajan o están interesadas en Gestión de Calidad. C. Conocimiento por parte de la sociedad y de la Administración Pública del esfuerzo de las ENL por implantar la gestión de la calidad.</p>	<p>3.1.1 A.1 Crear un grupo de asesores/as que, se coordinen con la Administración competente, diseñe, desarrolle y ponga en marcha el reconocimiento (premio). B.1 Desarrollar una Guía de Entidades en las que se recoja, entre otros aspectos, la ENL que desarrollan procesos de gestión de la calidad. (¿Quiénes son?). B.2 Desarrollar reuniones periódicas entre las ENL para compartir experiencias en materia de gestión de la calidad. (¿Qué y cómo lo hacen?). C.1 Hacer visible en los medios de comunicación las experiencias de las ENL en relación con la gestión de la calidad (reconocimiento, guía, encuentros, etc.).</p>	<p>3.1.1 - Celebración de al menos un encuentro por año de Benchmarking. - Número de ENL que participan en el encuentro y presentan sus prácticas. - Que el premio relacionados con la calidad en ENL esté creado en el 2º año de vigencia del plan. - Número de ENL que optan al premio cada año.</p>	

Grupo 3: GESTIÓN DE CALIDAD

Programa 3.1: Sensibilización en Gestión de Calidad

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
3.1.2 Documentar y conocer modelos y experiencias relacionadas con la Gestión de Calidad.	3.1.2 A. Promoción de foros de información y dialogo sobre la gestión de la calidad en las ENL. B. Creación de un Observatorio para la Calidad en las ENL. C. Alinear las estrategias de nuestra Comunidad Autónoma con estrategias Estatales.	3.1.2 A.1 Realizar una biblioteca dotada y actualizada (vía on-line recomendable). A.2 Celebrar Jornadas Autonómicas centradas en normas, modelos y experiencias de gestión de la calidad en las ENL. B.1 Consultar cómo se han conformado otros Observatorios. B.2 Dotar a este Observatorio de funciones de asesoramiento. C.1 Contactar con Plataformas Estatales de fomento de la Calidad en ENL. C.2 Utilizar recursos y acciones previstos en Estrategias estatales.	3.1.2 - Número de normas y modelos documentados y accesibles a las ENL vía on line o físicamente. - Número y tipo de normas y modelos de GC conocidos por las organizaciones.	3.1.2 - Plataformas existentes: Red ONG con Calidad; Calidad en ONG de Acción Social.
3.1.3 Establecer procesos de reflexión, investigación y evaluación continuos centrados en la gestión de la calidad en las ENL.	3.1.3 A. Promoción de estos procesos.	3.1.3 A.1 Implantar en estos procesos a todos los agentes relacionados con el voluntariado (ENL, empresas, Administraciones, personas voluntarias, etc.) a través de foros de encuentro continuos. A.2 Celebrar unas Jornadas sobre la gestión de la calidad al finalizar el Plan, que permita reflexionar sobre los avances desarrollados durante su desarrollo y sobre el futuro en este ámbito. A.3 Dotar al Observatorio de un papel activo en el proceso (asesoramiento, investigación propia, emisión de informes y estudios, etc.).	3.1.3 - Número y tipo de personas (responsabilidad que ocupan) que participan en los procesos de reflexión. - Establecer un calendario y cronograma de reuniones para mantener estos procesos de reflexión de manera sostenida y continua. % de cumplimiento del mismo. - Cumplimiento del calendario y cronograma propuesto (% de cumplimiento partido por la totalidad).	3.1.3 - El congreso se podría celebrar en 2010-2011.

ÁREA INSTRUMENTAL Y ORGANIZACIÓN

Grupo 3: GESTIÓN DE CALIDAD

Programa 3.2: Formación en Gestión de Calidad en las ENL

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>3.2.1 Fomentar la formación en Gestión de Calidad para todas las ENL de la Comunidad Autónoma.</p>	<p>3.2.1 A. Promoción de planes de formación específicos en gestión de calidad para las personas que colaboran y/o trabajan en las ENL. B. Formación de todos los equipos directivos de las ENL.</p>	<p>3.2.1 A.1 Desarrollar cursos de formación básicos en cada isla adaptados a las características de cada tipo de ENL y a los colectivos que los realicen. A.2 Generar material de apoyo de los cursos para su difusión y divulgación. B.1 Desarrollar cursos de formación básica y avanzada para equipos directivos de las ENL en todas las islas. B.2 Generar material de apoyo de los cursos para su difusión y divulgación.</p>	<p>3.2.1 - Número de Acciones formativas relacionadas con Gestión de Calidad implantadas anualmente. - Número de asociaciones que acuden a los cursos de formación. - Tipos de cargos de asociaciones que acuden a formación en gestión de calidad (% de puestos directivos frente a totalidad de personas que acuden a formación).</p>	<p>Acción transversal: Crear un equipo de trabajo (que puede estar integrado en el Observatorio para la Calidad) para el diseño, desarrollo y evaluación de los planes formativos relacionados con la gestión de la calidad en las ENL.</p>
<p>3.2.2 Realizar un seguimiento de las ENL receptoras de formación para valorar el impacto.</p>	<p>3.2.2 A. Evaluación y seguimiento de la aplicación de los planes formativos sobre gestión de la calidad.</p>	<p>3.2.2 A.1 Desarrollar procesos de evaluación interna y externa destinados a valorar el impacto y resultado de la formación. A.2 Crear un boletín (virtual) para compartir experiencias formativas. A.3 Desarrollar foros de encuentro en cada isla para compartir información (procesos, resultados...).</p>	<p>3.2.2 Número de ENL que participan en acciones de evaluación y seguimiento de la formación y su impacto. - Número y tipo de cambios que se ponen en práctica una vez recibida la formación en cada ENL integrante en el proceso de evaluación.</p>	

Grupo 3: GESTIÓN DE CALIDAD**Programa 3.2: Formación en Gestión de Calidad en las ENL**

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>3.2.3 Crear una red de responsables de calidad en las ENL a partir de los procesos formativos desarrollados.</p>	<p>3.2.3 A. Establecimiento de la Red y de un plan de trabajo compartido.</p>	<p>3.2.3 A.1 Crear en las ENL la figura del responsable de calidad, asignandole funciones, tareas y tiempos. A.2 Crear la Red y dotarla de funciones a través de reuniones periódicas de los responsables de calidad de cada ENL.</p>	<p>3.2.3 - Número de ENL integrantes en la red. - Documento explicativo sobre el funcionamiento de la red, funciones, organigrama, etc.</p>	

ÁREA VALORES Y RELACIONES HUMANAS

El compromiso social voluntario se asienta en un conjunto de valores éticos necesarios para la construcción de la vida en común. Valores como la solidaridad, la justicia, la ayuda mutua, la cooperación... forman parte del armazón moral que da sustento a los proyectos colectivos de convivencia y vida buena, tanto en lo personal como en lo organizativo. Y, a la vez, la acción voluntaria, constituye una experiencia de enriquecimiento, desarrollo de las capacidades y talentos propios, satisfacción y autorrealización personal y grupal. Esta doble dimensión, personal y ciudadana, hacen del voluntariado una auténtica cultura de la solidaridad que va tomando forma como parte del itinerario vital de crecimiento de las personas voluntarias y sus proyectos colectivos de convivencia justa.

Esta realidad refuerza la idea de que el compromiso social voluntario es algo que para arraigar con fuerza y desarrollarse plenamente necesita y merece la pena cuidar. Es algo que necesita ser cultivado, que hay que potenciar y mantener en el tiempo. Constituye una realidad que necesita dotarse de espacios y tiempos adecuados para no agotarse a sí misma y para que pueda interiorizarse y madurar mediante el aprendizaje continuo que suscita el encuentro, la reflexión de la propia práctica y experiencia, el diálogo, la participación y el intercambio. Y para ello es necesario, también, que las entidades voluntarias dispongan de los recursos organizativos y grupales oportunos que acojan, acompañen y motiven la dinámica del proceso de dicho compromiso.



El ámbito de acogida, apoyo, compromiso y acompañamiento del voluntariado contenido en este Plan pretende aportar objetivos compartidos, medios y actuaciones que contribuyan a la potenciación y reforzamiento del compromiso social voluntario. Para ello, se propone una serie de Programas orientados a:

- a) Introducir criterios humanizadores y de calidad humana, concordantes con la lógica cultural del voluntariado, en la gestión interna de las organizaciones. En particular, en la atención a los procesos y dinámicas propias del recorrido voluntario. En este sentido, criterios como la salvaguarda de la dignidad y autonomía de la persona voluntaria; la búsqueda de su plena participación; o el cuidado de la calidad de las relaciones han de presidir las políticas de voluntariado desarrollada por las entidades.

b) Prestar especial atención a los momentos claves del proceso que recorren las personas voluntarias desde el contacto con las organizaciones de voluntariado, hasta el despliegue progresivo de su compromiso social. Momentos como la acogida inicial en la organización, la orientación hacia un campo de acción y una tarea, la incorporación a un proyecto y un equipo determinado, la evaluación continua y la profundización permanente en torno al desarrollo de la acción y la experiencia, etc.

c) Fortalecer las capacidades y los recursos de las organizaciones para dinamizar el potencial social del voluntariado. En especial, la necesidad de contar en las organizaciones con personas animadoras/dinamizadoras de procesos de trabajo con el voluntariado como criterio de sostenibilidad de las propias organizaciones y del compromiso social voluntario.

Velar por el adecuado desarrollo y la autoevaluación continua de una acción verdaderamente transformadora, que contribuya a la mejora de las condiciones de vida y a la calidad de las relaciones humanas en la sociedad canaria.

ÁREA VALORES Y RELACIONES HUMANAS

Grupo 4: ACOGIDA, APOYO, COMPROMISO Y ACOMPAÑAMIENTO

Programa 4.1: Potenciación de la figura del/a “responsable del voluntariado” en las ENL

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>4.1.1 Sensibilizar y apoyar a las ENL en la creación o potenciación de la figura del/a “responsable de voluntariado”.</p>	<p>4.1.1 A. Creación o potenciación de la figura del/a “responsable de voluntariado”.</p>	<p>4.1.1 A.1. Crear y poner en marcha un equipo asesor desde la Oficina de Información Asesoramiento del Voluntariado. A.2. Intercambiar y contrastar información sobre la experiencia de cómo se ha establecido y funciona “el/la responsable de voluntariado” en las ENL donde esta figura está presente (a través de visitas, reuniones, comisiones de trabajo, etc.). A.3. Determinar funciones y tareas del/a “responsable de voluntariado” a través de las acciones anteriores y la celebración de encuentros monográficos.</p>	<p>4.1.1 - Número de ENL con un/a responsable de voluntariado nombrado. - Documento creado sobre las funciones y actividades propias de esta figura.</p>	<p>Posibles funciones del Responsable de voluntariado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar cauces de acción sobre la planificación y organización del voluntariado. - Identificar las necesidades en cada momento. - Desarrollar objetivos y metas realizables por los voluntarios/as. - Establecer horarios y turnos - Describir los puestos en cada programa. - Establecer líneas de acción sobre la gestión y dirección de personal. - Diseñar los puestos de los voluntarios/as. - Seleccionar a los voluntarios/as. - Preparar y colocar a los voluntarios/as en su cometido. - Supervisar a los voluntarios/as. - Desarrollar nuevas opciones de servicio. - Apoyar el diseño del control de la ejecución de las acciones del voluntariado. - Examinar el cumplimiento de objetivos, metas y actividades del voluntariado. - Realizar las modificaciones en función de los resultados.

Grupo 4: ACOGIDA, APOYO, COMPROMISO Y ACOMPAÑAMIENTO**Programa 4.1: Potenciación de la figura del/a “responsable del voluntariado” en las ENL**

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>4.1.2 Formar a responsables de voluntariado.</p>	<p>4.1.2 A. Creación y potenciación de acuerdos de colaboración entre entidades acreditadas de formación y las organizaciones de voluntariado. B. Selección del contenido de la formación tomando como base el desempeño de su labor en la ENL.</p>	<p>4.1.2 A.1. Firmar convenios de colaboración para la formación. A.2. Celebrar Jornadas prácticas destinadas a los/as responsables del voluntariado de las ENL. A.3-B.1. Analizar las necesidades formativas de los/as responsables de voluntariado y desarrollar pedagógicamente los contenidos relevantes y necesarios en un plan de formación.</p>	<p>4.1.2 - Número de acciones formativas específicas propuestas y ejecutadas cada año de vigencia del plan. - Número de responsables de voluntariado nombrados participantes en dichas acciones, respecto a la totalidad de participantes. - % en el aumento de nombramientos de responsables de voluntariado posterior a las acciones formativas anuales.</p>	<p>Modalidades y temas: - Cursos de formación presencial. - Cursos de formación a distancia. - Grupos de debate Talleres de habilidades sociales, comunicación, etc.</p>

ÁREA VALORES Y RELACIONES HUMANAS

Grupo 4: ACOGIDA, APOYO, COMPROMISO Y ACOMPAÑAMIENTO

Programa 4.1: Potenciación de la figura del/a “responsable del voluntariado” en las ENL

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>4.1.3 Establecer un espacio-red estable de encuentros e intercambios entre los/as responsables del voluntariado.</p>	<p>4.1.3 A. Impulso desde la Administración Pública Autonómica de encuentros periódicos. B. Fomento desde las ENL de encuentros periódicos.</p>	<p>4.1.3 A.1 Realizar convocatorias anuales. B.1 Incluir los encuentros en los objetivos anuales de las entidades y en los planes de trabajo de los/as responsables.</p>	<p>4.1.3 - Número de responsables de voluntariado participantes en los encuentros del espacio-red creado. - Número de ENL presentes en el espacio-red. - Existencia de un calendario y cronograma de trabajo anual para este espacio. - % de cumplimiento del cronograma establecido.</p>	

Grupo 4: ACOGIDA, APOYO, COMPROMISO Y ACOMPAÑAMIENTO**Programa 4.2: Implantación, desarrollo y evaluación de Programas de Acogida y Acompañamiento al voluntariado**

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>4.2.1 Diseñar e implantar Programas de Acogida y Acompañamiento para el voluntariado.</p>	<p>4.2.1 A. Definición de un marco de criterios básicos para la acogida y acompañamiento al voluntariado.</p> <p>B. Creación de equipos para la acogida y acompañamiento del voluntariado en las ENL.</p> <p>C. Desarrollo de modelos, herramientas y prácticas para el acompañamiento a las personas voluntarias.</p> <p>D. Desarrollo de la evaluación del programa. Esta medida la propondría como objetivo, ya que tiene suficiente entidad y necesita de indicadores propios.</p>	<p>4.2.1 A.1. Confeccionar un protocolo de “mínimos” por parte de las ENL con el asesoramiento y participación de la Oficina de Información y Asesoramiento del Voluntariado.</p> <p>B.1. Dotarlos de funciones, tareas y continuidad.</p> <p>C.1. Confeccionar un manual de “Buenas Prácticas” para el acompañamiento.</p> <p>C.2. Formar a equipos para el acompañamiento.</p>	<p>4.2.1 - Número de asociaciones con programas de acogida y acompañamiento al voluntariado documentados e implementados. - Número de personas que componen estos equipos y número de ENL presentes en los mismos.</p>	<p>4.1.2.A. Se utiliza el concepto “marco” para que, a partir de esos “mínimos”, cada ENL elabore su propio protocolo. Todas las acciones del programa cuentan como ejes transversales con: - Asesoramiento y participación de la Oficina del Voluntariado o el órgano Autónomo de Gestión del Plan - Formación.</p>

Grupo 4: ACOGIDA, APOYO, COMPROMISO Y ACOMPAÑAMIENTO**Programa 4.3: Evaluación de la acción de las personas voluntarias en las ENL**

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>4.3.1 Poner en marcha mecanismos de auto-evaluación del proceso interno de intervención de las personas voluntarias.</p>	<p>4.3.1 A. Elaboración de un registro donde cada ENL recoja información sobre la acción de cada persona voluntaria. B. Análisis de la adecuación de los resultados obtenidos y los objetivos programados.</p>	<p>4.3.1 A.1. Fijar indicadores para recabar información.</p>	<p>4.3.1 - Número de ENL que tengan el registro de voluntarios activo y completo, con definición de actividades o proyectos en que participan. - Existencia de planes documentados de evaluación sobre la intervención de los voluntarios/as. - Número de organizaciones con planes de evaluación de la acción voluntaria documentados, activos y en funcionamiento.</p>	<p>Posibles indicadores: - Recoger datos relativos a la acción de los voluntarios-as. - Tomar nota sobre el cumplimiento de los derechos y deberes de los voluntarios-as en su intervención. - Integración en la organización y su relación con otras.</p>

Grupo 4: ACOGIDA, APOYO, COMPROMISO Y ACOMPAÑAMIENTO

Programa 4.4: Promoción de la participación del voluntariado

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES
4.4.1 Establecer criterios, espacios y estructuras para la mejora de la participación del voluntariado en la vida de las ENL.	4.4.1 A. Oferta, desde las ENL, de formas creativas de participación, acorde con las posibilidades y realidad de las personas voluntarias. B Distinción entre el papel del voluntariado y del personal asalariado.	4.4.1 A.1. Diagnosticar el modelo de participación que se desarrolla en la ENL. A.2. Elaborar nuevas propuestas contando con la participación de las personas voluntarias. B.1. Recoger en un estatuto de régimen interno el papel del voluntario y el asalariado.	4.4.1 - Existencia de un documento común a todas las ENL que recoja criterios para la mejora de la participación del voluntariado.
4.4.2 Promover encuentros de voluntariado como forma de participación.	4.4.2 A. Realización de encuentros entre el voluntariado de cada ENL. B. Realización de encuentros entre voluntariado de diferentes ENL.	4.4.2 A.1.-B.1. Establecer estructuras y coordinación entre ENL y voluntariado para su desarrollo. A.1.-B.2.Propiciar reflexión sobre la acción voluntaria y el compromiso social.	4.4.2 - Número de encuentros propuestos y celebrados anualmente. - Número de voluntarios/as totales partícipes en dichos encuentros. - Número de voluntarios/as por ENL partícipes en dichos encuentros.

ÁREA VALORES Y RELACIONES HUMANAS

La acción voluntaria viene experimentando un auge progresivo desde principios de la década pasada. Además, ha de desplegarse en medio de un nuevo contexto marcado por el escenario de la globalización.

Los cambios asociados a este nuevo contexto plantean nuevas dificultades para el desarrollo de una acción voluntaria situada en un horizonte de transformación social, entre ellas, la mayor complejidad de los procesos sociales, la emergencia de las nuevas motivaciones y expectativas asociadas a la participación voluntaria y el replanteamiento del lugar social de las propias organizaciones de voluntariado.

Ante esta situación queremos reflexionar sobre el lugar de la formación en las asociaciones voluntarias, planteando la necesidad de concebir ésta cada vez más, desde la clave del acompañamiento educativo como forma de hacer frente a estos nuevos retos.

La formación también es un derecho y deber. Es un deber aceptar la naturaleza y objetivos de la solidaridad, estar preparado para la acción o reorientarla si fuese necesario, estar dispuesto a trabajar en equipo y de forma organizada, pues no podemos olvidar que participamos en organizaciones. Es un derecho, pues cualquier persona debe sentirse acogida, apoyada e informada sobre las tareas que va a realizar y para su crecimiento personal, orientada hacia las actividades para las que reúne mejores condiciones o acompañada en su actividad donde se integre.



Cuando la acción formativa se hace “viva” y da realmente respuesta a las necesidades que surgen en la práctica cotidiana: hablamos de una pedagogía de la acción. Esta perspectiva nos sitúa en un horizonte en el que fluyen múltiples espacios formativos: el aula, los encuentros y jornadas, las reuniones de grupo, los encuentros lúdicos, los momentos informales... No contemplamos la formación únicamente como una mera transmisión de conocimientos determinados, sino como un proceso continuo que vaya permitiendo la participación, negociación de nuevas identidades, creación de valores, progresiva concienciación de las personas y la sociedad y la implicación afectiva y efectiva en la realidad.

Para concluir este apartado, una reflexión final. Se constatan dos enfoques a la hora de plantear la enseñanza/aprendizaje: uno antiguo y otro actualizado. Una formación tradicional, entendida como sumatorio de cursos, cursillos, encuentros... En numerosos espacios se ha expresado que este enfoque no es del todo eficaz en nuestros ámbitos de trabajo: no genera ni suscita cambios si no está ubicado convenientemente dentro de procesos de acompañamiento, que parten de las necesidades de las personas y de los grupos, contrastada con la acción que realizan, con las opciones o líneas estratégicas de la organización que las enmarca... Por otro lado, un planteamiento más moderno, que rescata la tradición pero planteando retos de futuro, que parte de las potencialidades y hace protagonista a la persona, más itinerante, donde conocemos el comienzo pero no del todo el final del camino, tampoco ha sabido materializarse o se ha comprendido más en el campo teórico que en la praxis formativa.

Optar por un enfoque antiguo u otro más moderno nos lleva a aproximarnos a conceptos utilizados durante muchos años. El enfoque actualizado de la formación no significa romper con el pasado, sino aprovechar lo bueno para proyectar y mejorar.

Las características mínimas de la formación son:

- Participativa: Donde todas las personas aportan su potencialidad.
- Interpeladora: No nos puede dejar igual, nos tiene que favorecer el cuestionamiento de lo que somos, hacemos y sabemos.
- Realista: con los pies en la tierra, que parte de una visión desde su punto de partida real.
- Inductiva: Una formación que nace desde la experiencia y vuelve a ella.

Las dimensiones de la formación a combinar son:

- Cognitiva: Que nos ayuda a “hacernos cargo de la realidad”. Es la presencia del conocimiento en la formación.
- Ética: Que nos ayuda a “cargar con la realidad”. Es la presencia de la responsabilidad en la formación.
- Política: Que nos apoya en el “encargarse de la realidad”. El compromiso es la clave.

ÁREA VALORES Y RELACIONES HUMANAS

La formación por tanto nos ayudará a conocer, responsabilizarnos y comprometernos con la realidad. Abandonar alguna de estas dimensiones o engordar alguna en detrimento de otra nos proporcionará una formación desequilibrada e incompleta.

La formación nos hará aprender y a transformar:

- A ser, potenciando el cultivo de unos valores y actitudes que favorezcan una vida solidaria.
- A conocer, favoreciendo una ampliación de la perspectiva de la realidad.
- A hacer, transformando nuestros métodos y mejorando las habilidades en la acción.

- A vivir junt@s, y nos ayude a la convivencia y la construcción de lo colectivo.

La formación sin acción es bla, bla, bla... y la acción sin formación activismo. La formación y la acción están estrechamente ligadas. Contamos que en el proceso de la acción hay tres elementos claves: Motivación, Formación y Organización. Todos son permanentes, pero se dan con diferente intensidad.

Es necesario andar desde la primacía de los cursos y espacios intermedios de formación hacia la prioridad de la acción-reflexión-acción, como base que sustenta los espacios intermedios y demás medios formativos, caminando hacia una cultura de la formación nueva.

Grupo 5: LA FORMACIÓN

Programa 5.1: Investigación y estudio para la elaboración de planes de formación del voluntariado

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
5.1.1 Elaborar Planes de Formación del Voluntariado.	5.1.1 A. Elaboración del mapa actual sobre el voluntariado, las organizaciones sociales y la participación social. B. Obtención de un diagnóstico. C. Elaboración y difusión de propuestas y alternativas.	5.1.1 A.1. Identificar la oferta formativa de las ENL, las Instituciones Públicas y la empresa privada. B.1. Estudiar y diagnosticar la realidad formativa sobre voluntariado, las organizaciones sociales y la participación social. C.1. Definir un catálogo de propuestas que permitan crear y fomentar la formación sobre el voluntariado, las organizaciones sociales y la participación social.	5.1.1 - Número de planes de formación de voluntariado elaborados. - % de ENL con planes de formación de voluntariado elaborados durante la vigencia del plan.	5.1.1 Responde al "¿Qué?".

ÁREA VALORES Y RELACIONES HUMANAS

Grupo 5: LA FORMACIÓN

Programa 5.1: Investigación y estudio para la elaboración de planes de formación del voluntariado

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>5.1.2 Establecer una estructura organizativa que supervise la formación y realice la búsqueda de información.</p>	<p>5.1.2 A. Creación de un Observatorio de Voluntariado.</p> <p>B. Creación de un Fondo Documental.</p> <p>.</p> <p>5.1.3</p>	<p>5.1.2 A.1. Obtener un análisis de la realidad, sistematizando datos actualizados sobre recursos económicos, infraestructuras, humanos, formativos y tecnológicos.</p> <p>A.2. Editar una guía sobre las entidades y las actuaciones que realizan, accesible para todos en diferentes formatos (formato papel, electrónico).</p> <p>B.1. Dotar de recursos (financieros, humanos, técnicos y materiales) para la creación de un Fondo Documental.</p> <p>B.2. Crear una base de datos sobre buenas prácticas, videos, fotografías, car tografías temáticas en los distintos ámbitos territoriales, cursos de formación on line con posibilidad de descarga gratuita, etc.</p> <p>B.3. Potenciar el portal Internet de la Oficina Información y Asesoramiento del Voluntariado del Gobierno de Canarias.</p> <p>B.4. Crear una biblioteca especializada como Fondo Documental.</p>	<p>5.1.2 - Definir el tipo de estructura organizativa, funciones, competencias, etc.; en la primera mitad de vigencia de este plan.</p> <p>- Poner en funcionamiento este organismo en la segunda mitad de vigencia de este plan.</p>	<p>5.1.2 A. Responde al "¿Quién?".</p> <p>B. Puede dar respuesta a "Apoyado en...".</p>

Grupo 5: LA FORMACIÓN

Programa 5.1: Investigación y estudio para la elaboración de planes de formación del voluntariado

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>5.1.3 Establecer estrategias que permitan obtener información a partir de las experiencias y prácticas voluntarias.</p>	<p>A. Obtención de la información a partir de las experiencias y prácticas de las personas voluntarias.</p> <p>B. Obtención de la información a partir de las experiencias de las acciones de las organizaciones socio voluntarias.</p>	<p>5.1.3 A.1. Incorporar en la formación del voluntariado la importancia y necesidad de la recogida de la información. A.2. Diseñar e incorporar a la actividad voluntaria un modelo de “diario de campo” como herramienta práctica. B.1. Incorporar en la formación de los equipos de dirección y profesionales la importancia y necesidad de la recogida de la información. B.2. Diseñar e incorporar a la actividad voluntaria un modelo de “diario de campo”, creación de programas informáticos, etc. que permitan sistematizar la recogida de información.</p>	<p>5.1.3 - Número de organizaciones que aportan información documentada sobre las experiencias y prácticas voluntarias.</p>	<p>5.1.3 Responde al “¿Basado en qué...?”.</p>

Grupo 5: LA FORMACIÓN

Programa 5.1: Investigación y estudio para la elaboración de planes de formación del voluntariado

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>5.1.4 Potenciar la actividad de estudio e investigación sobre el voluntariado, la acción voluntaria, organizaciones sociales, la participación social y el tercer sector.</p>	<p>5.1.4 A. Dotación de recursos para la realización de proyectos de investigación B. Creación de estrategias de reconocimiento a la labor investigadora y socialización de la información.</p>	<p>5.1.4 A.1. Establecer líneas de subvención para ONG que realicen estudios e investigaciones sobre el voluntariado. B.1. Crear un premio anual dotándolo económicamente al mejor estudio o investigación realizada sobre el voluntariado. B.2. Proyectar socialmente los trabajos publicándolos y difundiendo los.</p>	<p>5.1.4 - Número de estudios e investigaciones sobre voluntariado propuestas. - Número de estudios e investigaciones sobre voluntariado desarrolladas. - Número de estudios e investigaciones publicadas.</p>	<p>5.1.4 Responde al "¿Basado en qué...?".</p>

ÁREA VALORES Y RELACIONES HUMANAS

Grupo 5: LA FORMACIÓN

Programa 5.2: La formación para la intervención

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
5.2.1 Establecer criterios mínimos sobre los itinerarios básicos educativos del voluntariado en Canarias.	5.2.1 Establecimiento de una visión común sobre: qué entendemos por formación, qué modelos educativos podemos usar y qué contenidos mínimos se pueden desarrollar.	5.2.1 A. Crear espacios de encuentro y diálogo.	5.2.1 - Definir un documento único (de fácil acceso) para todas las ENL que contenga los criterios mínimos sobre itinerarios educativos del voluntariado en Canarias.	
5.2.2 Apoyar e impulsar la formación básica para la intervención.	5.2.2 - 5.2.3 - 5.2.4 A. Diagnóstico de las necesidades y diseño de propuestas comunes. B. Desarrollar acciones formativas abiertas o en Red. C. Evaluación.	5.2.2 - 5.2.3. - 5.2.4 A1. Convocatoria ayudas a ONG para la impartición de formación (básica, especializada, permanente) del voluntariado. B1. Organización por el Instituto Canario de Voluntariado de seminarios, jornadas, cursos, foros, conferencias, encuentros.	5.2.2 - Número de acciones formativas propuestas y desarrolladas.	5.3.2. / 5.3.3 Desde el contenido. 5.3.4. Desde la temporalización.
5.2.3 Apoyar e impulsar la formación especializada del voluntariado.			5.2.3 - Número de acciones de formación especializada del voluntariado propuestas y desarrolladas.	
5.2.4 Apoyar e impulsar la formación permanente del voluntariado.			5.2.4 - Número de acciones de formación permanente propuestas y desarrolladas.	

ÁREA VALORES Y RELACIONES HUMANAS

Grupo 5: LA FORMACIÓN

Programa 5.3: Estructuras de formación, apoyo y coordinación

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>5.3.1 Organizar una estructura formativa del voluntariado en Canarias para el análisis, diagnóstico, programación, intervención y evaluación.</p>	<p>5.3.1 A. Creación de un órgano colegiado para el desarrollo de estas funciones.</p>	<p>5.3.1 A.1. Establecer líneas de subvenciones para la creación o funcionamiento de Centros de Formación para el Voluntariado.</p>	<p>5.3.1 - Que dicha estructura u órgano esté constituido, con funciones planteadas y plan de trabajo documentado; al finalizar la vigencia de este plan.</p>	
<p>5.3.2 Generar e implementar estructuras de coordinación en el ámbito de la formación.</p>	<p>5.3.2 A. Creación y apoyo a iniciativas de Centros de Formación para el Voluntariado.</p> <p>B. Fomento puntos de encuentros entre Responsables y Formadores de Voluntariado.</p> <p>C. Difusión e intercambio de buenas prácticas y el compartir recursos en formación.</p>	<p>5.3.2 B.1. Organizar Jornadas para responsables y formadores.</p>	<p>5.3.2 - Número de acciones propuestas y desarrolladas, dirigidas a la coordinación en el ámbito de la formación.</p>	

Grupo 5: LA FORMACIÓN

Programa 5.3: Estructuras de formación, apoyo y coordinación

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
5.3.3 Asesorar, orientar y apoyar a la formación del voluntariado.	5.3.3 A. Intercambio de buenas prácticas. B. Creación de un Servicio de Documentación. C. Apoyo en el diseño de programas de formación para entidades de voluntariado. D. Puesta en marcha de un servicio de publicaciones.	5.3.3 A.1. Organizar Escuelas del Voluntariado. A.2. Generar espacios de encuentro virtual donde intercambiar buenas prácticas. B.1. Recopilar documentación con referencia al Voluntariado que pudiera ser de interés. B.2. Crear un Espacio Web para el Servicio de Documentación. .	5.3.3 - Número de organizaciones con planes de formación del voluntariado documentados e implementados. - Número de organizaciones que ponen en marcha sus planes de formación de voluntariado después de recibir asesoramiento, orientación y apoyo. - Número de nuevos/as voluntarios/as formados/as incorporados después de cada acción formativa y en cada organización.	

ÁREA VALORES Y RELACIONES HUMANAS

Grupo 5: LA FORMACIÓN

Programa 5.4: Universidad y Voluntariado

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>5.4.1 Formar a expertos y máster para la gestión, dinamización, formación y participación sobre el tercer sector.</p>	<p>5.4.1 A. Oferta desde las Universidades Canarias de cursos de especialización y postgrados en las diferentes áreas de la gestión, dinamización, formación y participación sobre el tercer sector.</p> <p>B. Oferta desde las Universidades Canarias de cursos de especialización y postgrados sobre voluntariado y asociacionismo a profesionales de la enseñanza y técnicos y políticos de las Administraciones Públicas.</p>	<p>5.4.1 A.. Firmar un protocolo de relación operativa del Instituto Canario de Voluntariado con las Universidades Canarias para la programación y oferta formativa. A.2. Potenciar los cursos existentes en la actualidad relacionados con voluntariado y tercer sector. A.3. Realizar Cursos on line desde las Universidades Canarias B.1. Desarrollar convenio de colaboración entre Universidades Canarias y el Instituto Canario de Voluntariado para la realización de cursos de especialización dirigidos a profesorado, políticos y técnicos de la Administración Pública.</p>	<p>5.4.1 - Número de cursos expertos y/o master puestos en marcha a lo largo de la vigencia de este plan.</p>	
<p>5.4.2 Acreditar desde las universidades acciones formativas desarrolladas desde el Instituto Canario de Voluntariado y desde las ENL.</p>	<p>5.4.2 A. Elaboración de una convocatoria anual de cursos para reconocimiento de créditos. B. Reconocimiento oficial de la calidad de la formación impartida.</p>	<p>5.4.2 A.1. Realizar cursos desde Instituto Canario de Voluntariado y ONG con reconocimiento de créditos por las Universidades Canarias. B.1. Establecer criterios de calidad de cursos de formación.</p>	<p>5.4.2 - Número de acciones formativas desarrolladas por el ICV y acreditadas mediante CLE por las Universidades Canarias.</p>	

Grupo 5: LA FORMACIÓN

Programa 5.4: Estructuras de formación, apoyo y coordinación

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
5.4.3 Favorecer procesos de participación de las Universidades en el ámbito del voluntariado.	5.4.3 A. Apertura de los recursos universitarios a la ciudadanía organizada. B. Oferta interna para la comunidad universitaria de formación/información sobre el voluntariado social. C. Creación de espacios de participación social en las universidades. D. Creación de espacios para la labor voluntaria entre el alumnado universitario.	5.4.3 A.1. Establecer convenios de colaboración entre el Instituto Canario de Voluntariado y las Universidades Canarias. A.2. Facilitar desde las Universidades espacios y/o actividades dirigidas a los voluntarios. B.1. Celebrar jornadas, cursos extensión... B.2. Introducir contenidos sobre voluntariado en las asignaturas afines. C.1. Constituir un Aula Universitaria de Voluntariado. D.1. Propiciar el desarrollo de acciones solidarias (con realidad local, PVD, alumnado extranjero, etc.). D.2. Certificar la acción voluntaria con créditos de libre configuración.	5.4.3 - Número de espacios de trabajo compartidos entre las universidades y los órganos oficiales relacionados con el voluntariado. - Número de espacios promovidos por las Universidades y puestos en marcha para la participación del voluntariado.	5.4.3 De la Universidad para el voluntariado.

ÁREA VALORES Y RELACIONES HUMANAS

Grupo 5: LA FORMACIÓN

Programa 5.4: Estructuras de formación, apoyo y coordinación

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>5.4.4 Favorecer el desarrollo de trabajos de investigación generales y desde las distintas disciplinas que profundicen en el conocimiento de los rasgos actuales del fenómeno del voluntariado y del tercer sector.</p>	<p>5.4.4 A. Fomento, desde las diferentes titulaciones y asignaturas afines (así como postgrados) de trabajos de investigación sobre esta temática.</p>	<p>5.4.4 A.1. Incorporar en las ENL alumnado en la modalidad de prácticas o beca a través de convenios de colaboración. A.2. Realizar tesis y trabajos de postgrado. A.3. Desarrollar pequeñas investigaciones desde las asignaturas de las titulaciones afines.</p>	<p>5.4.4 - Número de trabajos de investigación desarrollados por alumnos de cualquier disciplina, que estén relacionados con el voluntariado y el tercer sector.</p>	<p>5.4.4 De la Universidad para su alumnado.</p>
<p>5.4.5. Favorecer la divulgación y el estudio sobre el voluntariado social en las Universidades de Verano de Canarias.</p>	<p>5.4.5 A. Integración en las Universidades de Verano Canarias de un apartado dedicado a la Solidaridad y el movimiento de Voluntariado Social.</p>	<p>5.4.5 A.1. Desarrollar cursos de gestión de voluntariado y buenas prácticas en las Universidades de Verano de Adeje, La Gomera, Maspalomas, Agaete, etc. .</p>	<p>5.4.5 - Número de cursos o foros activados en las Universidades de Verano de Canarias relacionados con el voluntariado.</p>	

1. ¿Qué es el trabajo en Red?

El trabajo en red es, como su propio nombre indica, una forma de trabajar -en el interior de las propias organizaciones, así como en las relaciones y la cooperación entre ellas- que se basa en los siguientes principios:

- Horizontalidad
- Sinergia, trabajo en equipo
- Autonomía y relación entre las partes
- Pertenencia participativa
- Compromiso
- Objetivos comunes
- Comunicación
- Construcción y gestión colectiva del conocimiento
- Acción común
- Simplicidad y flexibilidad organizativa
- Liderazgo



- Evaluación y aprendizaje permanente

Partiendo de estos principios,...

2. ¿Qué tipos de redes podemos construir?

El trabajo en red no sólo sirve para la cooperación entre asociaciones, sino que también es útil para organizar las relaciones entre las distintas áreas, grupos de trabajo y equipos que forman nuestra asociación. A eso le llamamos redes internas.

Teniendo en cuenta “quienes las forman”, podemos distinguir:

- Redes de personas.
- Redes de organizaciones.
- Redes mixtas
- Redes temáticas
- Redes territoriales

Teniendo en cuenta “su forma de organización y funcionamiento”, podemos distinguir los siguientes tipos:

- Redes “nube de mosquitos”
- Redes verticales
- Redes horizontales

3. ¿Qué hemos de tener en cuenta para construir una red?

Cualquier red de trabajo, como todas las otras formas de organización, tiene zonas esenciales, aspectos clave que es preciso tener en cuenta para que funcione adecuadamente:

- La misión, los objetivos comunes, las acciones para alcanzarlos.
- Para formular objetivos comunes.
- La comunicación, las relaciones entre las partes.
- ¿Cómo nos comunicamos en una red?
- Sostenibilidad y organización de los medios.

ÁREA VALORES Y RELACIONES HUMANAS

Grupo 6: COORDINACIÓN Y REDES

Programa 6.1: Cultura de trabajo en red (apREnDiendo)

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>6.1.1 Desarrollar estrategias de sensibilización sobre el trabajo en red.</p>	<p>6.1.1 A. Elaboración de un fondo documental sobre el trabajo en red que fundamente los contenidos para la sensibilización. B. Puesta en marcha de campañas de sensibilización dirigidas al voluntariado, ENL y ciudadanía en general. C. Desarrollo de programas de sensibilización y concienciación interna en las entidades sociales sobre el trabajo en red. D. Puesta en marcha de campañas promocionales del trabajo en red dirigida a las Administraciones Públicas e Instituciones privadas.</p>	<p>6.1.1 A.1. Editar y difundir materiales en formato papel y boletines digitales para la sensibilización. B.1. Desarrollar charlas informativas en diversos espacios: educativos, ciudadanos, vecinales, ... B.2. Poner en marcha ferias, encuentros, etc. a través del trabajo en red y/o para el desarrollo de esta temática. (Para que el trabajo en red pueda servir como metodología y como temática y sensibilizar sobre su uso). C.1. Designar a la persona responsable, a nivel interno de las ENL, que gestione la participación en red.</p>	<p>6.1.1 - Número de estrategias de sensibilización sobre el trabajo en red propuestas y desarrolladas. - % de organizaciones que se incorporan al trabajo en red. - Número de nuevas redes creadas en el tiempo de vigencia del plan.</p>	

Grupo 6: COORDINACIÓN Y REDES

Programa 6.1: Cultura de trabajo en red (apREnDiendo)

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
6.1.2 Impulsar la creación y desarrollo de espacios de reflexión y participación sobre experiencias y dinámicas de trabajo en red.	6.1.2. A. Desarrollo de encuentros de redes / foros de debate de carácter insular, regional y sectorial. B. Realización de reuniones y Jornadas de trabajo entre ENL. C. Creación de un órgano estable que fomente el trabajo en red sobre ámbitos de acción voluntaria afines.	6.1.2. A.1. Desarrollar foros insulares y un foro regional anualmente. B.1. Realizar foros sectoriales por isla y un foro sectorial regional anualmente. C.1. Realizar jornadas de debate por ámbito territorial y características de la acción voluntaria. C.2. Establecer flujos de información y coordinación entre ENL.	6.1.2. - Número de encuentros, foros de debate o jornadas desarrolladas para reflexionar sobre el trabajo en red. - Número de organizaciones participantes en dichos encuentros.	
6.1.3. Difundir buenas prácticas de trabajo en Red.	6.1.3. A. Elaboración de manuales de buenas prácticas. B. Elaboración de materiales de difusión en soporte digital y en papel.	6.1.3. B.1. Elaborar manuales de buenas prácticas sectoriales e intersectoriales (materias transversales). A.1. Editar publicaciones digitales y en papel sobre esta temática.	6.1.3. - Número de organizaciones que aportan buenas prácticas. - Número de buenas prácticas aportadas para su difusión. - Número de buenas prácticas difundidas en relación a las presentadas.	

ÁREA VALORES Y RELACIONES HUMANAS

Grupo 6: COORDINACIÓN Y REDES

Programa 6.1: Cultura de trabajo en red (apREnDiendo)

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
6.1.4 Hacer visibles las redes en el entorno del voluntariado y las ENL.	6.1.4 A. Creación de un espacio virtual de visibilización de redes y entidades. B. Fomento de las redes en actividades, encuentros,... como eje transversal.	6.1.4 A.1. Base de datos de redes y ENL. A.2. Enlaces a páginas web y correos electrónicos de las redes y ENL. B.1. Participación en encuentros diversos.	6.1.4 - Grado de conocimiento de las ENL de las diferentes redes que existen en el ámbito. - % de aumento de dicho conocimiento al finalizar la vigencia del plan.	
6.1.5 Capacitar en la gestión y en la práctica del trabajo en red.	6.1.5 A. Formación dirigida a órganos directivos y personal técnico de las ENL en gestión y organización de trabajo en red. B. Implicación de las Universidades Canarias y las instituciones públicas y privadas en la formación para el trabajo en red. C. Desarrollo de programas de formación comunes entre las ENL.	6.1.5 A.1. Desarrollar contenidos de sensibilización dirigidos al personal directivo A.2. Desarrollar contenidos de formación técnica para el personal técnico. B.1. Desarrollar un Master en Gestión de ONL y del Trabajo en Red. B.2. Desarrollar cursos de especialización en materias relacionales como: trabajo en red, gestión de reuniones y equipos de trabajo, política de RR.HH., dinamización de asociaciones, tercer sector,... C.1. Desarrollar planes formativos entre entidades en temáticas transversales: DD.HH., gestión medioambiental, competencia social,...	6.1.5 - Número de acciones formativas propuestas y desarrolladas para capacitar en la gestión y práctica del trabajo en red. - Número de organizaciones presentes en las acciones formativas. - % de personas de cada entidad participantes en dicha formación.	6.1.5 A.1. Formación con objetivos claros y operativos.

Grupo 6: COORDINACIÓN Y REDES**Programa 6.2: Promoción y apoyo a las estructuras de trabajo en red (caminando juntas y juntos)**

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
6.2.1 Fomentar la creación de redes.	6.2.1 A. Promoción de reuniones y foros de relación y conocimiento mutuo en ámbitos territoriales, sectoriales y por programas. B. Promoción del desarrollo de incentivos económicos y fiscales que faciliten la creación de estructuras de red. C. Creación de un programa informativo y formativo para la creación de redes.		6.2.1. - Número de organizaciones participantes en foros y reuniones para el fomento y la creación de redes. - Número de redes creadas al finalizar la vigencia del plan. - Número de redes funcionando con planes de trabajo documentados y cronogramas activos al finalizar la vigencia del plan.	
6.2.2 Apoyar las estructuras de redes existentes.	6.2.2 A. Desarrollo de medidas de financiación de estructuras estables de redes. B. Asesoramiento técnico para la consolidación de las redes.	6.2.2 A.1. Establecer convenios de colaboración plurianuales entre las AA.PP. y las redes. A.2. Convocar subvenciones para los gastos de funcionamiento en red. B.1. Crear y desarrollar instrumentos y servicios para las redes. B.2. Desarrollar Jornadas formativas. B.3. Crear un equipo asesor de personas expertas en el trabajo en red para orientar en esta materia.	6.2.2 - Número de acciones creadas y desarrolladas para apoyar las redes existentes.	

ÁREA VALORES Y RELACIONES HUMANAS

Grupo 6: COORDINACIÓN Y REDES

Programa 6.2: Promoción y apoyo a las estructuras de trabajo en red (caminando juntas y juntos)

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>6.2.3 Generar un nuevo marco de relación Administración-Redes.</p>	<p>6.2.3 A. Creación de espacios de coordinación territorial, sectorial o por programas concretos, de carácter estable y regular.</p> <p>B. Reglamentación de la interlocución preferente de las redes con las AA.PP. y de la representación/participación en los órganos asesores y consultivos de la Administración.</p> <p>C. Plasmación de la participación en redes como parámetro de valoración positivo en las baremaciones de las convocatorias públicas.</p>	<p>6.2.3 A.1. Convocar reuniones periódicas para el establecimiento de estrategias conjuntas.</p> <p>A.2. Desarrollar programas de actuación conjunta y coordinada en bases territoriales concretas y/o colectivos específicos.</p> <p>B.1. Participar en las reuniones periódicas de los órganos asesores y consultivos con voz y voto.</p> <p>B.2. Promover convenios de colaboración y alianzas estratégicas AA.PP. - Redes.</p> <p>C.1. Incorporar cláusulas específicas en las convocatorias públicas para la ejecución de programas sociales.</p>	<p>6.2.3 - Existencia de un documento aceptado por la mayoría de las ENL en que se deje claro y se estipulen los tipos de relación y los canales de relación entre AAPP y redes.</p>	

Grupo 6: COORDINACIÓN Y REDES

Programa 6.2: Promoción y apoyo a las estructuras de trabajo en red (caminando juntas y juntos)

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
6.2.4 Crear un Órgano específicamente dirigido al voluntariado y a las estructuras de redes de ENL.	6.2.4 A. Creación del órgano de gestión: Órgano Autónomo de Gestión de Plan, promovido por la Administración y cogestionado por una plataforma formada por redes de ENL.	6.2.4 A.1. Crear un órgano de planificación y ejecución de políticas de voluntariado. A.2. Propiciar la participación activa de las redes de ENL en la planificación de la agenda política. A.3. Promover la dotación pública de infraestructura y recursos.	6.2.4 - Número de organizaciones participantes de dicho órgano. (tanto públicas como ENL). % de unas y de otras. - Existencia de un documento que regule el funcionamiento de dicho órgano, aceptado y aprobado por las ENL y la AAPP.	
6.2.5 Desarrollar proyectos de sistema de la calidad total en redes y EAV.	6.2.5 A. Realización de un diagnóstico de los procesos y procedimientos de la dinámica de las redes de ENL. B. Planificación de acciones formativas en calidad y auditorías sociales. C. Confección de programas de la gestión de la calidad.		6.2.5. - Número de ENL participantes en redes que implementen sistemas de gestión de calidad total.	

ÁREA VALORES Y RELACIONES HUMANAS

Grupo 6: COORDINACIÓN Y REDES

Programa 6.3: Trabajo en red y nuevas tecnologías (enREDándonos)

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>6.3.1 Diagnosticar las necesidades y uso de infraestructura en nuevas tecnologías de las redes y EAV; e implementar medidas de mejora y apoyo.</p>	<p>6.3.1 A. Elaboración de un estudio diagnóstico de la situación actual. B. Impulsar acuerdos con Instituciones Públicas y privadas para facilitar la dotación de equipos informáticos, redes telemáticas, software, conexiones Internet. C. Desarrollar programas formativos en nuevas tecnologías. D. Campañas de promoción y fomento de las nuevas tecnologías como agente de cambio.</p>	<p>6.3.1 A.1. Mapa de recursos y de necesidades. A.2. Programa operativo de mejora en nuevas tecnologías. B.1. Línea de financiación de las AA.PP. para la adquisición y/o alquiler de nuevas tecnologías. B.2. Convenios de colaboración para la cesión de nuevas tecnologías. B.3. Dotación de equipamiento informático y telemático del Centro de Entidades del Voluntariado. C.1. Cursos de formación básicos y especializados en nuevas tecnologías. C.2. Formación en nuevas tecnologías como eje transversal en la formación del Tercer Sector. D.1. Trípticos informativos de las ventajas y de los cauces de acceso a las nuevas tecnologías. D.2. Convenios de colaboración con Universidades y empresas especializadas para articular la implicación de éstas y sus miembros en las redes sociales y las EAV.</p>	<p>6.3.1 - Número de necesidades detectadas respecto de las NTIC en las ENL. - % de ENL con necesidades de implementar NTIC en su funcionamiento diario. - % de aumento de entidades que mejoran su infraestructura respecto a las NTIC a lo largo de la vigencia del plan.</p>	

Grupo 6: COORDINACIÓN Y REDES

Programa 6.3: Trabajo en red y nuevas tecnologías (enREDándonos)

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>6.3.2 Generar un espacio virtual de relación y comunicación entre redes, EAV y voluntariado.</p>	<p>6.3.2 A. Construcción de página web a modo de plataforma virtual de conocimiento mutuo, visibilización de las redes y EAV, formación y actualidad.</p> <p>B. Implantación de mecanismos de comunicación telemáticos y listados de distribución.</p>	<p>6.3.2 A.1. Comunidad virtual (intranet) a modo de foro de debate e intercambio de información y experiencias entre redes y EAV. A.2. Plataforma virtual de aprendizaje (formación on-line), A.3. Espacios para dar a conocer las redes y las EAV y sus proyectos. A.4. Enlaces de interés para las redes y EAV, aprovechando lo existente en Internet. A.4. Sistema operativo Linux y herramientas telemáticas gratuitas. A.5. Aplicación telemática de consulta y asesoramiento. B.1. Protocolos y aplicaciones de envío de información y comunicación regulares: e-mail, sms.</p>	<p>6.3.2 - % de Tiempo de funcionamiento del espacio virtual con respecto a la totalidad de vigencia del plan. - Número de organizaciones que utilizan dicho espacio virtual para comunicarse. - Número de organizaciones que aportan información propia o externa dirigida a informar y a compartir conocimientos. - % de información aportada por organizaciones, por redes y por personas voluntarias por libre.</p>	

ÁREA INSTITUCIONES Y PRESENCIA PÚBLICA

La voluntariedad que articula razón y corazón, la solidaridad con querencias, con respeto, con cariño, acompañada de información, formación, conocimiento, habilidades, es la voluntad en términos de transformación cultural, social, económica, política. Es el esfuerzo de caminar juntos hacia un mundo mejor, posible, alcanzable. Su resultado es la utopía, una sociedad futura que se hace presente primero como finalidad, como plan, como proyecto, y, luego, como instrumento, como proceso. Es una larga travesía llena de experiencias y sabidurías compartidas, en la que se van acumulando y diversificando más experiencias, más sabidurías. La utopía incita a caminar (para eso sirve), y nos ofrece la posibilidad de hacerlo.

*Ella está siempre en el horizonte.
Me acerco dos pasos.
Ella se aleja dos pasos.
Camino diez pasos
y el horizonte corre diez pasos más allá.
Por mucho que camine
nunca lo alcanzaré.
¿Para qué sirve la Utopía?
Para eso sirve:
Para Caminar.*

Eduardo Galeano



En la medida en que la persona voluntaria, la entidad, la asociación y el movimiento social no pierdan la idea de cambiar y cambiarse, de transformar y transformarse, está preparando y mostrando el recorrido hacia ese mundo nuevo, solidario, hospitalario, sustentable. Su acción y sus recursos constituyen ejemplos de esa hospitalidad, de esa solidaridad que conmueve, de la desobediencia activa que mueve y promueve ir hacia lo mejor.

Ir hacia lo mejor ha tenido a lo largo de la historia diversas expresiones: reino de los cielos, evolución, libertad, igualdad, progreso, desarrollo, prosperidad, felicidad, revolución,

bienestar, sostenibilidad. *Ir hacia lo mejor* es la voluntad última de cada persona, de cada pueblo, de cada comunidad, de cada grupo social. *Ir hacia lo mejor* es nuestra meta, nuestro devenir, nuestro porvenir. Y no es un camino fácil. Pero no es un camino solitario.

La solidaridad sin voluntarismo ni sometimientos es la voluntariedad ejemplificante de las personas y de los colectivos que de manera altruista doblan sus esfuerzos para caminar juntos hacia lo mejor. No sólo para compartir y aliviar dolores y atajar las consecuencias de las catástrofes, de las guerras, de las injusticias, de los errores y de los horrores, sino también para conseguir mejorar las cosas, acceder a recursos, a ser mejor personas. Sin esa utópica idea de transformación, de cambio, de mejora, la acción solidaria está vacía, carente de sabiduría y de querencias.

Con su intervención, la persona voluntaria (la asociación, el movimiento social) pretende cambiar la realidad, atajando las

consecuencias y eliminando las causas del dolor, de las penas, de las injusticias, de los conflictos mal resueltos. Pero al mismo tiempo, la persona activista (el movimiento social, la asociación) se transforma a sí misma, observando y viviendo su propia fragilidad y su potencialidad, la de cada cual. Simultáneamente se divierte, se alegra, comparte pequeños y grandes triunfos o logros, más o menos visibles, que cuando no se constatan en las estadísticas se reflejan en rostros que expresan experiencia y sabiduría, mejoras. La persona solidaria (la asociación, el movimiento social), por tanto, no sólo se conmueve ante el dolor y la pena y mueve recursos contra el dolor y la pena, sino que también promueve soluciones, mejoras. *Ir hacia lo mejor* (llámese felicidad, bienestar, progreso, libertad, igualdad) no es un camino fácil. Pero no es un recorrido solitario. La persona (el movimiento social, la entidad, la asociación) voluntaria, activa, solidaria... acompaña.

¿Para qué sirve, pues, la acción voluntaria? Para caminar juntos hacia lo mejor.

ÁREA INSTITUCIONES Y PRESENCIA PÚBLICA

Grupo 7: SENSIBILIZACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y PROMOCIÓN

Programa 7.1.: Sensibilización (personal, social, institucional)

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>7.1.1 Sensibilizar a la sociedad sobre las tareas que desarrolla el voluntariado y las ENL.</p>	<p>7.1.1 A. Establecimiento de un registro continuo y actualizado de los servicios y programas de acción voluntaria, así como la demanda de voluntariado de las distintas ENL. B. Realización de campañas de concienciación y sensibilización, informando a la ciudadanía sobre la labor del voluntariado y las ENL en los diversos campos de actuación en los que intervienen, así como de los valores en los que se sustenta esa acción.</p>	<p>7.1.1 A.1. Crear un registro que se actualice de forma continua. A.2. Publicar el registro en diferentes formatos (revistas, web, audiovisual, etc.) para el acceso de la ciudadanía interesada en conocer y/o colaborar con las ENL. B.1. Establecer subvenciones específicas para la realización de campañas propias desde las ENL. B.2. Organizar eventos y foros de encuentros con el voluntariado, la participación ciudadana y la solidaridad como temáticas principales. B.3. Coordinar las campañas de sensibilización interinstitucionales. B.4. Implicar a personajes de relevancia social en campañas publicitarias. B.5. Potenciar y coordinar servicios de información y orientación a la ciudadanía sobre la participación, el asociacionismo y la acción voluntaria según ámbitos territoriales.</p>	<p>7.1.1 - Número de acciones tendentes a la sensibilización desarrolladas. - Que al menos el 30% de la población encuestada conozca las tareas que desarrolla el voluntariado (en la primera mitad de vigencia del plan). - Que al menos el 75% de la población encuestada conozca al finalizar la vigencia del plan las tareas que desarrolla el voluntariado.</p>	

Grupo 7: SENSIBILIZACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y PROMOCIÓN**Programa 7.1.: Sensibilización (personal, social, institucional)**

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
	C. Creación de estrategias de incentiviación que premien al voluntariado y las ENL con el reconocimiento de su acción.	B.6. Promover la figura del facilitador social como elemento sensibilizador de la acción voluntaria en diferentes ámbitos sociales (educación, arte, empresarial, etc.). B.7. Incorporar periódicamente en los medios de comunicación información sobre el ámbito del voluntariado. B.8. Realizar publicaciones en diferentes formatos (web, revistas, folletos, etc.). B.9. Utilizar los paneles informativos de las Administraciones Públicas (locales, insulares y autonómicas) como medio de difusión de campañas y acciones de las ENL. B.10. Crear un concurso de cortos centrado en la acción voluntaria dentro de festivales de cine canarios (Traídos b9 y b10 de 9.4.1/2). C.1. Establecer formas de reconocimiento individual y social de las tareas del voluntariado. C.2. Crear un premio dedicado a buenas prácticas en voluntariado.		

ÁREA INSTITUCIONES Y PRESENCIA PÚBLICA

Grupo 7: SENSIBILIZACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y PROMOCIÓN

Programa 7.2.: Relaciones institucionales (para la concienciación y el reconocimiento de la acción voluntaria)

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>7.2.1 Implicar a los medios de comunicación en la sensibilización, concienciación y promoción de la acción voluntaria.</p>	<p>7.2.1 A.- Fomento, de acuerdo con la realidad de cada ENL, de los departamentos de comunicación social. B.- Realización de convenios entre los medios de comunicación y las ENL. C.- Regular la imagen que los medios de comunicación presentan del voluntariado, para tender a una visión positiva.</p>	<p>7.2.1 A.1. Convocar subvenciones específicas para profesionalizar la gestión de este departamento. B.1. Formar a profesionales de los medios en materia de voluntariado. B.2.: Dotar de información a los medios de comunicación para que desarrollen contenidos relacionados con la acción voluntaria. C.1. Establecer y promover códigos deontológico y libros de estilo en el tratamiento de este tema. C.2. Crear un red de profesionales de la comunicación solidarios.</p>	<p>7.2.1 - Número y tipo de MMCC implicados en la sensibilización y promoción de la acción voluntaria. - Número y tipo de informaciones aparecidas en prensa escrita sobre la acción voluntaria. - % de aumento de la presencia de noticias sobre la acción voluntaria tanto en prensa escrita como en televisión.</p>	

Grupo 7: SENSIBILIZACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y PROMOCIÓN

Programa 7.2.: Relaciones institucionales (para la concienciación y el reconocimiento de la acción voluntaria)

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>7.2.2 Implicar a la comunidad educativa (alumnado, profesorado, padres y madres) de los centros no universitarios en la sensibilización, concienciación y promoción de la acción voluntaria.</p>	<p>7.2.2 A. Desarrollo, en los centros educativos no universitarios y en los centros de enseñanza no reglada, de campañas específicas de sensibilización y promoción del voluntariado.</p> <p>B. Formación dirigida al profesorado sobre “didáctica” del voluntariado.</p>	<p>7.2.2 A.1. Crear actividades y eventos que propicien la participación de toda la comunidad educativa. A.2. Vincular al centro en proyectos relacionados con el voluntariado. A.3. Incluir y desarrollar contenidos relacionados con el voluntariado en los currículos. A.4. Desarrollar los contenidos relacionados con el voluntariado que ya contienen los currículos (por ejemplo en educación para la ciudadanía). A.5. Editar y distribuir materiales didácticos específicos. B.1. Incorporar a la carrera profesional docente como mérito el desarrollo de actividades de voluntariado. B.2. Formar al profesorado en el uso de materiales didácticos específicos. B.3. Fomentar la presencia de las ONG en la formación de docentes y en las aulas. B.4. Promover Escuelas de Voluntariado. B.5. Consolidar y ampliar cualitativa y cuantitativamente la Red Canaria de Escuelas Solidarias.</p>	<p>7.2.2 - Número de acciones de sensibilización y concienciación desarrolladas para padres y madres, profesores y alumnos/as.</p>	

ÁREA INSTITUCIONES Y PRESENCIA PÚBLICA

Grupo 7: SENSIBILIZACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y PROMOCIÓN

Programa 7.2.: Relaciones institucionales (para la concienciación y el reconocimiento de la acción voluntaria)

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>7.2.3 Implicar a las Universidades en la sensibilización, concienciación y promoción de la acción voluntaria.</p>	<p>7.2.3 A. Puesta en marcha de campañas de sensibilización y promoción del voluntariado dirigidas a la comunidad universitaria. B. Creación y/o consolidación, de un órgano universitario de promoción de la acción voluntaria. C. Apoyo y asesoramiento a las ENL desde las Universidades.</p>	<p>7.2.3 A.1. Realizar campañas y muestras. B.1. Apoyar desde las ENL iniciativas universitarias en todas las materias relacionadas con la acción voluntaria. C.1. Desarrollar bases de datos, documentación, investigaciones, etc. C.2. Contribuir con recursos económicos y materiales. C.3. Realizar charlas, conferencias, encuentros, etc.</p>	<p>7.2.3 - Compromiso por escrito de las Universidades de Canarias asumiendo tareas relacionadas con el voluntariado. - Número de personas destinadas por cada Universidad para este trabajo. - Grado de implicación de cada universidad en cada una de las acciones desarrolladas de concienciación y sensibilización (% de acciones en que está presentes partido por el total de acciones llevadas a cabo).</p>	

Grupo 7: SENSIBILIZACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y PROMOCIÓN

Programa 7.2.: Relaciones institucionales (para la concienciación y el reconocimiento de la acción voluntaria)

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
7.2.4 Implicar a las empresas privadas en la sensibilización, concienciación y promoción de la acción voluntaria.	7.2.4 A. Fomento de una Cultura Empresarial favorable a la acción voluntaria. B.- Promoción de la responsabilidad social de las empresas.	7.2.4 A.1. Ayudar a consolidar una concepción de la empresa que asuma valores ambientales, sociales, culturales, vinculados a la acción voluntaria y las prácticas solidarias. A.2. Incentivar el reconocimiento de la acción voluntaria de los trabajadores. A.3. Dar a conocer las iniciativas existentes de reconocimiento al esfuerzo empresarial en materia de voluntariado. B.1. Impulsar la responsabilidad social de las empresas, motivando la participación en proyectos de interés social. B.2. Fomentar dentro de las empresas actividades que generen actitudes solidarias (el consumo responsable, el ahorro ético, el cuidado del entorno, etc.). B.3. Fomentar desde las instituciones y las entidades privadas la creación y consolidación de empresas "Solidarias" (de inserción, de microcréditos, del comercio justo, etc.). B.4. Apoyar las iniciativas sociales promovidas por los propios empleados (donación de parte de sus salarios, reconocimiento de las colaboraciones con ENL, etc.).	7.2.4 - Número y tipo de empresas privadas que firman un documento de participación en acciones de sensibilización y concienciación. - Número de personas asignadas por cada empresa - % de participación de dichas empresas en acciones desarrolladas sobre sensibilización y concienciación.	

ÁREA INSTITUCIONES Y PRESENCIA PÚBLICA

Grupo 7: SENSIBILIZACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y PROMOCIÓN

Programa 7.3.: Promoción

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>7.3.1 Fomentar la coordinación entre ENL y el resto de Instituciones, para la promoción de la acción voluntaria.</p>	<p>7.3.1 A. Consolidación de estructuras, relaciones e instrumentos de coordinación entre los agentes sociales e institucionales, públicos y privados, implicados en la acción voluntaria.</p>	<p>7.3.1 A.1. Apoyar las estructuras de integración, coordinación y representación de las ENL (consejos, federaciones, plataformas, etc. tanto locales, comarcales, insulares y regionales). A.2. Potenciar la creación y consolidación de órganos de colaboración entre las Administraciones Públicas y las ENL. A.3. Apoyar a las ENL por medio de convocatorias anuales de ayudas públicas. A.4. Crear, for talecer y difundir las funciones y recursos de las unidades administrativas dedicadas a la promoción de la participación ciudadana, y el apoyo a las ENL y sus redes.</p>	<p>7.3.1 - Número de reuniones celebradas con el fin de fomentar la coordinación ente ENL y resto de instituciones. - % de administraciones y tipo de las mismas, presentes en dichas reuniones. - % de ENL y tipo de las mismas respecto de la totalidad de participantes en dichas reuniones.</p>	<p>7.3.1 Entidades Locales, Cabildos Insulares, Gobierno Canario, Gobierno Central y Unión Europea, con presencia de ONG, asociaciones, consejos sociales, empresas, medios de comunicación, Universidades, etcétera. A partir de 2008.</p>

Grupo 7: SENSIBILIZACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y PROMOCIÓN

Programa 7.3.: Promoción

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>7.3.2 Promover la investigación sobre la acción voluntaria como medio y fuente de conocimiento para su promoción.</p>	<p>7.3.2 A. Desarrollo de trabajos de investigación generales que profundicen en el conocimiento de los rasgos actuales del fenómeno del voluntariado y del tercer sector, la Participación Ciudadana y el Asociacionismo en sus diferentes ámbitos (sectoriales, territoriales) y en sus tendencias futuras.</p>	<p>7.3.2 A.1. Realizar estudios sociológicos sobre percepciones, actitudes y opiniones de la sociedad hacia las ONG, sobre la motivación y el compromiso de las personas voluntarias y en torno a las características del movimiento solidario y el voluntariado. A.2. Realizar estudios económicos sobre el valor real de la aportación del voluntariado y sobre el coste que supone su gestión, su formación, seguros, el reembolso de gastos, etcétera. A.3. Traducir a un lenguaje comprensible los resultados de las investigaciones para que sean presentados a toda la sociedad.</p>	<p>7.3.2 - Número y tipo de proyectos de investigación presentados aceptados como idóneos.</p>	

ÁREA INSTITUCIONES Y PRESENCIA PÚBLICA

Grupo 7: SENSIBILIZACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y PROMOCIÓN

Programa 7.3.: Promoción

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>7.3.3 Consolidar las actuaciones con diferentes colectivos sociales y determinados campos de acción.</p>	<p>7.3.3 A. Difusión de información sobre los campos de intervención, opciones y oportunidades para realizar acción voluntaria, adaptando los contenidos y mensaje a diferentes grupos de edad y colectivos concretos de posibles voluntarios. B. Difusión de información sobre los campos de intervención, opciones y oportunidades para realizar acción voluntaria donde es importante, necesaria o urgente su desarrollo.</p>	<p>7.3.3 A.1. Impulsar la promoción de la acción voluntaria entre personas y colectivos que, por sus circunstancias (estudiantes, prejubilados, jubilados, personas implicadas directa o indirectamente en el tema, etcétera), pueden aportar dedicación, experiencia, conocimientos... A.2. Incorporar en las ENL personas que expertas que asesoren en la tarea de promoción. B.1. Promover el voluntariado en aquellos campos en que su colaboración es importante para la resolución de problemas o mejora de situaciones, en todos los ámbitos desde el local al internacional. B.2. Fomentar la participación en programas específicos con colectivos sociales vulnerables (personas con discapacidad, pobreza, minorías étnicas, inmigrantes, personas reclusas y ex reclusas, afectadas por el VIH/SIDA, etc.).</p>	<p>7.3.3 - Número de actuaciones llevadas a cabo. - % de personas de cada colectivo que participan en dichas actuaciones. - Tipos de campos de acción donde se desarrollan al menos el 75% de las actuaciones previstas.</p>	<p>7.3.3.A. Promoción hacia... 7.3.3.B. Promoción para...</p>

Grupo 7: SENSIBILIZACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y PROMOCIÓN

Programa 7.3.: Promoción

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
7.3.4 Incorporar las ENL al entorno internacional.	7.3.4 A. Fomento de los contactos con agentes internacionales de voluntariado. B. Potenciación de la participación en iniciativas de naturaleza internacional.	7.3.4 A.1. Apoyar en la creación y consolidación de redes internacionales de voluntariado. A.2. Impulsar el intercambio de experiencias en el ámbito internacional. A.3. Fomentar la participación en Foros Internacionales para la creación de nuevos canales de intercambio y contacto. B.1. Fomentar la cooperación internacional y la figura del cooperante. B.2. Promover la acción par tenarial. B.3. Desarrollar formación en materia de cooperación internacional. B.4. Fomentar los canales de participación del voluntariado en las ENL que trabajen en Canarias en el área de cooperación internacional. B.5. Difundir las acciones de cooperación internacional que realizan las ENL.	7.3.4 - Número de ENL que participan en iniciativas o proyectos de índole internacional. - % de ENL que inician en el periodo de vigencia del plan su participación en iniciativas de índole internacional. - Número de acciones formativas específicas sobre la cooperación internacional. - Número de personas y ENL presentes y participantes de dicha formación.	

ÁREA INSTITUCIONES Y PRESENCIA PÚBLICA

¿Podríamos decir que la **participación social** es hoy un interés de las Instituciones Públicas refiriéndonos de manera expresa a las diferentes Administraciones?

Para dar respuesta a esa participación social, con lo que lleva de implicación en los ámbitos sociales más marginales, surgen las organizaciones sin ánimo de lucro, con el fin de intervenir en dichos ambientes desde el asesoramiento, la acogida, la búsqueda de integración en la sociedad, etc, siendo imprescindible para su funcionamiento la presencia y acción de los voluntarios.

La participación en la vida social lleva consigo la presencia de los voluntarios en el fragor interno de la sociedad, allí donde se cuecen los logros y problemas: empresa, barrios, enseñanza, actividades lúdicas, etc. y no solo en una mera prestación de servicios en el interior de la organización social, de manera que éstas mismas se conviertan en impulsoras del cambio social.

Cuestiones a revisar en este ámbito es el trabajo que el voluntariado realiza en y con las mismas. ¿Es un trabajo siempre en las oficinas o sedes de las asociaciones?, ¿las ONG tienen un volcado en los ambientes donde se mueven sus destinatarios, sobre todo en los barrios o lugares donde desarrollan sus vidas?, ¿se confunde por parte de las organizaciones a los voluntarios con trabajadores en prácticas? ¿Está fundamentalmente el trabajo de los voluntarios dedicado a la gestión interna de las organizaciones, supliendo en algunos casos a profesionales?



¿Hasta qué punto las organizaciones no gubernamentales están tan burocratizadas o llevadas con criterios empresariales que impiden la voz y la acción de los voluntarios?

¿Son las organizaciones sociales espacios donde la participación es tan activa que se regula las asambleas para tomar compromisos, desarrollar líneas de acción con la participación no solo de los directivos y profesionales remunerados sino también de los voluntarios? ¿En los cargos directivos existe presencia de los voluntarios que trabajan en dicha organización? La participación social y protagonismo del voluntariado es pieza clave para el buen funcionamiento de las propias organizaciones.

Habría que activar los mecanismos para que las organizaciones tengan como fundamento de su trabajo el ser espacios para la participación social más que gestoras de recursos, aunque lo uno no excluya lo otro.

Ello lleva consigo también una revisión de la actual coordinación existente entre los diversos sectores o ámbitos sociales donde se mueven las organizaciones, de manera que no solo se evite cualquier peligro de endogamia sino que en ningún momento aparezcan con unas relaciones de competencia o de rivalidad. Todas al unísono han de ser cómplices del mismo objetivo: **transformar la realidad**.

Organizaciones no gubernamentales e Instituciones Públicas, especialmente la Administración, están destinadas a entenderse en todos los ámbitos sociales y campos de diálogo posible.

Ambas, sin embargo, han de ser conscientes de sus papeles y diferentes acciones.

En su trabajo las ONG están financiadas en la mayoría de sus actuaciones por dinero público. Ello no debe ser nunca óbice para tener una política de independencia por parte de las mismas, de forma que en ningún momento puedan ser atrapadas por intereses políticos a cambio de oportunidades de actuación. Y a las propias Administraciones, en buena línea, tampoco les interesa estas situaciones. Al contrario, un buen sistema de retroalimentación para que las políticas de la Administración estén al día y den respuesta a los problemas cambiantes de la sociedad, es precisamente la labor crítica y transformadora de las organizaciones sin ánimo de lucro, que pueden ser incluso como agentes consejeros de aquellas.

Suelen entenderse como espacios diferenciados, como si el poder y la solidaridad estuvieran reñidos. Sin embargo, cada día

habrán de hacer más esfuerzos por acercarse. Pues una sociedad es más gobernable, si existe una mayor participación social. La Administración en su más pura esencia sólo está para servir a los ciudadanos. Esa, y no otra, es la finalidad de la política. Servir de canalizadora de todas las fuerzas que se mueven, y poner en movimiento a las que están quietas.

Aproximar lo público (las Instituciones de la Administración y otras públicas como las Universidades, etc.) a las organizaciones sin ánimo de lucro así como a las organizaciones empresariales es un reto que hemos de afrontar con descaro y sin cortapisas.

Más allá de la discusión si las organizaciones son entidades prestatarias de servicios teniendo por tanto un carácter económico del que no pueden prescindir, y en el cual está inserta la Administración como entidad que subvenciona, o si son instituciones intermedias entre la Administración y el pueblo que facilitan la integración social de los más desfavorecidos, la labor de ambas han de ser complementarias y puestas en común, sabiendo contar la una con la otra. Por eso son necesarios espacios de confianza y de decisión común. Por eso la creación de foros independientes como organismos de asesoramiento podría ser una medida básica en todo este proceso de acercamiento y de obtener de la propia Administración un mayor rendimiento. Este tipo de foros son en esta materia un espacio imprescindible de manera que cualquier política a seguir por la Administración Pública cuente con el consenso de dicho foro, pues de lo contrario sería actuar a espaldas de quienes van a ser los ejecutores de esas políticas en el día a día.

ÁREA INSTITUCIONES Y PRESENCIA PÚBLICA

Grupo 8: PAPEL DE LAS INSTITUCIONES Y RELACIONES CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Programa 8.1.: Funcionamiento y coordinación interna de las Administraciones Públicas

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>8.1.1 Establecer líneas de actuación que favorezcan el conocimiento de las ENL desde las Administraciones Públicas.</p>	<p>8.1.1 A. Realización de estudios sobre las ENL de Canarias.</p> <p>B. Establecimiento de programas formativos sobre la acción voluntaria y las ENL, destinados a las Administraciones Públicas.</p>	<p>8.1.1 A.1. Elaborar una guía actualizada de las ENL de Canarias (distinguiendo por áreas de actuación y ubicación geográfica) que sirva de referencia y sea accesible a la ciudadanía en general, las Administraciones Públicas y las propias ENL.</p> <p>A.2. Generar una base de datos electrónica para la actualización automática de la Guía de ENL (Registro de altas y bajas)</p> <p>B.1. Diseñar y realizar cursos formativos específicos para el funcionamiento de los distintos niveles de la Administración Pública en Canarias.</p>	<p>8.1.1 - Número de líneas establecidas con tiempo y plan de implantación para favorecer el conocimiento. - % de AAPP que mejoran en el conocimiento de las ENL (se debería construir un instrumento de medida ad hoc para este indicador).</p>	<p>8.1.1 A.1. Sería recomendable que esta guía estuviese disponible vía Internet, y se actualizase automáticamente con el Registro de Asociaciones, así como que se editara en papel cada cuatro años para su distribución.</p>

Grupo 8: PAPEL DE LAS INSTITUCIONES Y RELACIONES CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Programa 8.1.: Funcionamiento y coordinación interna de las Administraciones Públicas

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
8.1.2 Fomentar la coordinación entre los distintos ámbitos de competencia (municipal, insular y autonómico) en materia de voluntariado.	8.1.2 A. Descentralización de las funciones públicas en materia de voluntariado promoviendo el diagnóstico de competencias en todos los ámbitos. B. Establecimiento de una coordinación desde los diferentes niveles, para la puesta en marcha de las distintas competencias que se definirán en el I Plan Canario del Voluntariado.	8.1.2 A.1. Analizar y definir un marco de coordinación desde los niveles locales, insulares y autonómico (planes municipales, insulares, universitarios, etc.). B.1. Convocar reuniones periódicas para la coordinación de los diferentes niveles. B.2. Definir una modelo de promoción del voluntariado dentro de los distintos niveles.	8.1.2 - Número y tipo de Organismos Públicos implicados en la coordinación en materia de voluntariado. - Existencia de un documento que explicita el tipo de coordinación, el cronograma y el plan de trabajo. - % de organizaciones distintas de las iniciales que aprueban y se incorporan a este plan de trabajo.	

ÁREA INSTITUCIONES Y PRESENCIA PÚBLICA

Grupo 8: PAPEL DE LAS INSTITUCIONES Y RELACIONES CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Programa 8.1.: Funcionamiento y coordinación interna de las Administraciones Públicas

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>8.1.3 Crear un Órgano Público de ámbito autonómico, competente en materia de voluntariado.</p>	<p>8.1.3 A. Creación del Órgano Autónomo de Gestión del Plan. (O.A.G.P).</p>	<p>8.1.3 A.1. Definir la estructura y funciones de la O.A.G.P A.2. Poner en funcionamiento este órgano.</p>	<p>8.1.3 - Existencia de un documento aprobado por ENL y AAPP que recoja el tipo de órgano, las funciones, tareas, planes de trabajo y demás cuestiones necesarias para su funcionamiento, en el 3º año de vigencia del plan. - Número de acciones que desarrolla este órgano durante la vigencia del plan.</p>	<p>Se destaca como función importante de este Órgano el prestar apoyo a las ENL. Algunas de sus funciones importantes pueden ser: - Informar del I Plan Canario de Voluntariado a toda la sociedad - Funcionar como punto de información y comunicación en materia del voluntariado. - Incentivar la formación. - Tener actualizadas las bases de datos y mapas sobre el voluntariado en Canarias.</p>

8.- PAPEL DE LAS INSTITUCIONES Y RELACIONES CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Grupo 8: PAPEL DE LAS INSTITUCIONES Y RELACIONES CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES**Programa 8.2.: Coordinación entre Administraciones Públicas y ENL**

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>8.2.1 Establecer líneas de colaboración, apoyo y coordinación de las Administraciones Públicas y las ENL.</p>	<p>8.2.1 A. Establecimiento de un marco de relaciones y competencias entre Administraciones y ENL. B. Creación de un Foro de asesoramiento a la Administración en el que estén representados las ENL, representantes del voluntariado y de expertos independientes. C. Potenciación de la Comisión Intersectorial del Voluntariado.</p>	<p>8.2.1 A.1. Desarrollar encuentros periódicos entre las distintas Administraciones y ENL. A.2. Definir las competencias en materia de voluntariado de las Administraciones y de las ENL. B.1. Crear este foro haciéndolo depender del Órgano Autónomo de Gestión del Plan.</p>	<p>8.2.1 - Número de ENL y AAPP implicadas en el desarrollo de un documento de coordinación. - Existencia de un documento trabajado entre AAPP y ENL donde se definan las líneas de colaboración, apoyo y coordinación entre AAPP y ENL, al finalizar este Plan.</p>	<p>Al definir las competencias se evita la duplicidad de las funciones.</p>

ÁREA INSTITUCIONES Y PRESENCIA PÚBLICA

Grupo 8: PAPEL DE LAS INSTITUCIONES Y RELACIONES CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Programa 8.3.: Autonomía, protagonismo y participación del voluntariado

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>8.3.1 Fomentar la capacidad de crítica y denuncia social del voluntariado, así como su autonomía y protagonismo.</p>	<p>8.3.1 A. Creación y/o revisión de los canales de comunicación entre voluntariado -ENL- y Administración.</p>	<p>8.3.1 A.1. Potenciar la crítica social desde el voluntariado y las ENL en sus campos de actuación. A.2. Compartir en red con el resto de las ENL las denuncias realizadas. A.3. Establecer la conexión de estas denuncias con la Institución del Diputado del Común. A.4. Creación de un Observatorio Social encargado de difundir públicamente las denuncias realizadas.</p>	<p>8.3.1 - Número de presencia de las organizaciones de voluntariado en los MMCCS. - Número de presencia de las Organizaciones de voluntariado en los MMCCS para denunciar o criticar alguna cuestión del sector.</p>	
<p>8.3.2 Potenciar la participación social y la acción transformadora del voluntariado.</p>	<p>8.3.2 A. Establecimiento de coordinación entre entidades de voluntariado y el resto de entidades integrantes del Tercer Sector, de cara al fomento de la participación social y la acción transformadora (objetivo principal del voluntariado).</p>	<p>8.3.2 A.1. Establecer redes de acción y programas conjuntos, intensificando las acciones en esta materia a niveles locales. A.2. Crear los Consejos Municipales del Voluntariado, con los representantes de todas las entidades que realicen su labor en el Municipio. A.3. Creación de una red regional de Consejos Municipales.</p>	<p>8.3.2 - %de aumento de voluntarios en las diferentes ENL, cada año de vigencia del Plan. - Número de consejos municipales creados a lo largo de la vigencia del Plan. - Número de Consejos Municipales activos al finalizar el Plan.</p>	

ÁREA INSTITUCIONES Y PRESENCIA PÚBLICA

Unos de los puntos para reflexionar y sobre todo para desarrollar es el de las nuevas tecnologías en el mundo de la solidaridad y el voluntariado.

Sin olvidar que todos los medios que tenemos a nuestro alcance debemos utilizarlos de una forma positiva y para un buen uso de nuestro fin, acondicionándolos a nuestras necesidades y descubriendo las posibilidades que nos aportan para que sirvan de apoyo a nuestro trabajo comunicando e informando cada día más y mejor.

Las nuevas tecnologías pueden potenciar el movimiento del voluntariado por la acción inmediata que poseen, además hará que mejore la calidad de la actuación así como la formación.

Nos ayudará a darnos a conocer, pero tan bien a saber de otros y su trabajo. eso nos aportara puntos de encuentro entre organizaciones en un momento dado para luchar por un mismo fin o por la consecución de un mismo logro.

Las ONG debemos tener un voluntariado que aparte de su ayuda solidaria también conozca la dinámica de las nuevas tecnologías para que no queden en informaciones obsoletas, (accesibilidad, equipamientos adecuados, actualización de posibles virus, adaptación a los nuevos medios, etc.).



Además los medios de comunicación deben estar informados puntualmente por parte de las organizaciones de su trabajo y deben saber de la importancia que ellos sean transmisores de la labor de estas, para que la ciudadanía las conozca y las valore.

Esto hará que otras personas decidan entrar a formar parte de alguna de ellas, por la información que han recibido (honestidad, trabajo, ideas que defienden, etc.).

Los medios de comunicación deben saber de la importancia de la labor de las ONG y comprometerse a informar de forma veraz y en su justo momento, no como noticias para salvar espacios muertos.

Los medios de comunicación nos dan la oportunidad de poder a través de ellos realizar campañas generales o específicas sobre temas que queramos hacer saber a la ciudadanía (captación, labor, ideas, independencia, etc.) pudiendo llegar en poco tiempo al conocimiento de muchas personas y de ellas aquellas que después responderán a nuestra llamada.

Las ONG deben tener siempre encendido el piloto de información a diferentes organismos e instituciones como son: Universidades, Administraciones Locales, provinciales, regionales y del Estado, etc., conformando una red informativa continua y actualizada.

ÁREA INSTITUCIONES Y PRESENCIA PÚBLICA

Grupo 9: NUEVAS TECNOLOGÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Programa 9.1: Formación y TICS / Medios de comunicación: acceso (alfabetización) y uso (recurso)

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>9.1.1 Diagnosticar las necesidades y el uso de TICs en las ENL e implementar medidas de apoyo y mejora.</p>	<p>9.1.1 A. Elaboración de un estudio diagnóstico de la situación actual.</p>	<p>9.1.1 A.1. Elaborar un mapa de recursos y necesidades. A.2. Programa operativo de mejora en nuevas tecnologías.</p>	<p>9.1.1 - Número y tipo de necesidades detectadas. - Número y tipo de medidas de apoyo y mejora implementadas. - Número de ENL que asumen e incorporan las medidas de apoyo y mejora.</p>	<p>Alfabetización digital y en el uso de medios de comunicación. Se usan como contenido.</p>
<p>9.1.2 Promover el conocimiento de las TICs y los medios de comunicación.</p>	<p>9.1.2 A. Fomento de la alfabetización tecnológica y del conocimiento de los medios de comunicación.</p>	<p>9.1.2 A.1. Elaborar trípticos informativos de las ventajas y de los cauces de acceso a las nuevas tecnologías. A.2. Realizar cursos de iniciación a las TICs (informática básica, Internet, etc.). A.3. Situar la formación en nuevas tecnologías como eje transversal en la formación del tercer sector. A.4. Realizar cursos para una adecuada relación y trabajo conjunto con los medios de comunicación. A.5. Crear programas informáticos que faciliten la divulgación de la información (base de datos, mensajería a móviles, etc).</p>	<p>9.1.2 - % de ENL respecto de la totalidad que conocen y utilizan las TICs. - % de aumento de ENL respecto de las iniciales que conocen y utilizan las TICs al finalizar la vigencia del plan.</p>	

Grupo 9: NUEVAS TECNOLOGÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Programa 9.1: Formación y TICS / Medios de comunicación: acceso (alfabetización) y uso (recurso)

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
9.1.3 Promover el aprendizaje de algunas habilidades comunicativas propias de los Medios de Comunicación para su uso en el ámbito del voluntariado.	9.1.3 A. Realización de talleres en este ámbito.		9.1.3 - Número de acciones formativas llevadas a cabo en este tema. - Número de personas y ENL participantes de las mismas.	9.1.3 Alfabetización digital y en el uso de medios de comunicación. Se usan como contenido.
9.1.4 Investigar, desarrollar e implantar nuevos canales de acceso a la formación.	9.1.4 A. Elaboración y difusión de un mapa de las ofertas virtuales formativas existentes. B. Puesta en marcha de espacios virtuales de formación donde pueda acceder el voluntariado de las ENL. C. Edición materiales formativos en formato digital.	9.1.4 B.1. Crear o ubicar un espacio formativo propio destinado al voluntariado en la Web del Instituto Canario de Voluntariado. B.2. Crear una Intranet del voluntario de Canarias, desde la que se pueda tener acceso tanto a información actualizada y de interés como a cursos y actividades diversas. B.3. Crear biblioteca digital del voluntariado. C.1. Editar de forma gratuita en CD la formación básica para el voluntariado. C.3. Publicar la guía de recursos de organizaciones, acciones, infraestructuras, etc.	9.1.4 - Número y tipo de nuevos canales de acceso a la formación implantados. - % de utilización de dichos canales de acceso.	9.1.4 Uso de las TICs como recurso para la formación.

ÁREA INSTITUCIONES Y PRESENCIA PÚBLICA

Grupo 9: NUEVAS TECNOLOGÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Programa 9.2: Desarrollo y uso de plataformas digitales y telefonía móvil como recursos para el voluntariado de Canarias

OBJETIVOS	MEDIDAS	ACCIONES	INDICADORES	NOTAS
<p>9.2.1 Promover el uso de Internet como recurso formativo e informativo en materia de voluntariado.</p>	<p>9.2.1 A. Creación de una página web de referencia para el voluntariado y las ENL.</p>	<p>9.2.1 A.1. Realizar un mapa por islas donde se refleje la demanda y oferta de voluntariado. A.2. Realizar sondeos con voluntariado y ENL para determinar el contenido de la web. A.3. Publicitar la web.</p>	<p>9.2.1 - Acciones de formación desarrolladas en esta materia para formar al voluntariado en su uso. - Número de voluntarios/as y /o organizaciones que aumentan el uso de Internet a lo largo de la vigencia de este Plan.</p>	<p>La página web debería contener elementos como: - Links que conducirán a diferentes tipos de voluntariado. - Foros para la puesta en común de temas de interés del Voluntariado canario y su relación con el exterior.</p>
<p>9.2.2 Desarrollar todas las posibilidades de la telefonía móvil como herramienta para el voluntariado.</p>	<p>9.2.2 Creación de la estructura técnica (bases de datos informatizadas, etc.) para su uso como medio de comunicación con el voluntariado.</p>	<p>9.2.2 A.1. Usar los sms y mms como recursos de comunicación con el voluntariado.</p>	<p>9.2.2 - Aumentar el uso de la telefonía móvil en al menos un 25% respecto al actual, durante la vigencia de este Plan, para comunicarse con el voluntariado.</p>	

NOTAS

A large rectangular area with a solid black border, containing 20 horizontal dotted lines for writing notes.

NOTAS

A large rectangular area with a solid black border, containing 20 horizontal dotted lines for writing notes.

NOTAS

A large rectangular area with a solid black border, containing 20 horizontal dotted lines for writing notes.

NOTAS

A large rectangular area with a solid black border, containing 20 horizontal dotted lines for writing notes.

NOTAS

A large rectangular area with a solid black border, containing 20 horizontal dotted lines for writing notes.